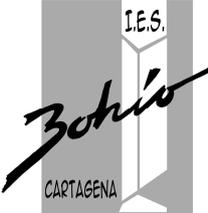


| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

| ÍNDICE | Página |
|--|---------------|
| EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL – E.S.O. | |
| OBJETIVOS GENERALES | 3 |
| METODOLOGÍA | 4 |
| COMPETENCIAS BÁSICAS (PERFIL COMPETENCIAS BÁSICAS | 5 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 6 |
| RECURSOS DIDÁCTICOS | 7 |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE | 8 |
| RÚBRICAS DE EVALUACIÓN | 8 |
| TEMAS TRANSVERSALES | 9 |
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 10 |
| RECUPERACIÓN DE PENDIENTES | 15 |
| EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | 15 |
| APLICACIÓN DE LAS T.I.C. | 16 |
| EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL – 1º DE E.S.O. | |
| BLOQUES DE CONTENIDO | 17 |
| TEMPORALIZACIÓN PARA PRIMER CURSO | 25 |
| EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL – 2º DE E.S.O. | |
| BLOQUES DE CONTENIDO | 27 |
| TEMPORALIZACIÓN PARA PRIMER CURSO | 33 |
| COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL – 3º DE E.S.O. | |
| OBJETIVOS GENERALES | 35 |
| METODOLOGÍA | 36 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN | 37 |
| SECUENCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS | 39 |
| BLOQUES DE CONTENIDO | 40 |
| RECURSOS DIDÁCTICOS | 43 |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE | 44 |
| RÚBRICAS DE EVALUACIÓN | 45 |
| RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE | 46 |
| TEMAS TRANSVERSALES | 46 |
| ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 47 |
| CULTURA AUDIOVISUAL – BACHILLERATO | |
| INTRODUCCIÓN | 51 |
| METODOLOGÍA | 53 |
| INCORPORACIÓN DE ALUMNOS A 2º CURSO SIN HABER CURSADO 1º | 53 |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 54 |
| TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD | 56 |
| CULTURA AUDIOVISUAL I – PRIMERO DE BACHILLERATO | |
| BLOQUES TEMÁTICOS | 57 |
| SECUENCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS | 66 |
| CULTURA AUDIOVISUAL II – SEGUNDO DE BACHILLERATO | |
| BLOQUES TEMÁTICOS | 67 |

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

| | |
|---|-----|
| SECUENCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS | 77 |
| DIBUJO TÉCNICO – BACHILLERATO | |
| INTRODUCCIÓN | 78 |
| METODOLOGÍA | 79 |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | 81 |
| MATERIALES Y RECURSOS | 84 |
| EVALUACIÓN DE ALUMNOS/AS SIN EVALUCIÓN CONTINUA | 84 |
| RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE | 83 |
| MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD | 85 |
| TEMAS TRANSVERSALES | 88 |
| EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | 89 |
| DIBUJO TÉCNICO I – PRIMERO DE BACHILLERATO | |
| BLOQUES TEMÁTICOS | 90 |
| SECUENCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS | 98 |
| DIBUJO TÉCNICO II – SEGUNDO DE BACHILLERATO | |
| BLOQUES TEMÁTICOS | 100 |
| SECUENCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS | 107 |
| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 108 |

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1º Y 2º DE E.S.O.

OBJETIVOS GENERALES

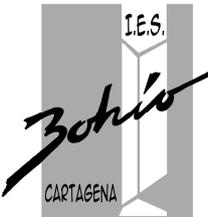
La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y cobra especial importancia en una sociedad en la que la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes. La expresión artística tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal por medio de una gran diversidad de manifestaciones.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual debe contribuir a que el alumnado de segundo curso de la etapa no se convierta en observador pasivo de su entorno, sino que, a través de la expresión plástica, sea capaz de apreciar y formarse una opinión crítica de la realidad social y de las imágenes y medios audiovisuales que les rodean, expresando de forma creativa y crítica, sus sentimientos, ideas y experiencias por diferentes medios plásticos y audiovisuales.

La Educación Plástica Visual y Audiovisual, además de la sensibilidad artística de los alumnos/as, favorece que desarrollen un espíritu crítico que les permita analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el alumnado podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás. Por su carácter práctico e integrador, esta materia favorece el desarrollo de todas las competencias del currículo: Comunicación lingüística, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia; Aprender a aprender, a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información.

A pesar de su contribución al resto de competencias, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual evidentemente contribuye de manera más sistemática y directa a Conciencia y expresiones culturales, ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética, así como desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

METODOLOGÍA

La metodología se basará en el aprendizaje significativo, y así el alumno, mediante la explicación razonada del profesor, el diálogo argumentado y estructurado entre alumno y profesor y el comentario de libros o cualquier otro tipo de soporte de la comunicación visual, se desarrollará la capacidad para ir asimilando una serie de conocimientos de manera comprensiva.

La Temporalización de los Bloques de Contenido en Ambos cursos será

Primera Evaluación: Bloque 3: DIBUJO TÉCNICO

Segunda Evaluación: Bloque 1: EXPRESIÓN PLÁSTICA

Tercera Evaluación: Final del Bloque 1 y Bloque 2: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

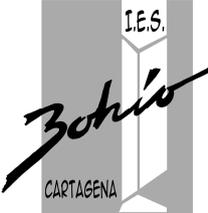
Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

La labor principal del profesor es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga.

La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.

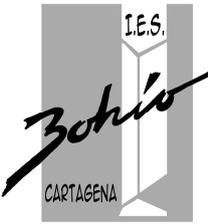
Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

COMPETENCIAS BÁSICAS (PERFIL COMPETENCIAL)

- **Competencia en comunicación lingüística (CL)**. Se hace necesaria en la comprensión de los contenidos, los planteamientos de trabajo y la comunicación de los resultados. (Todos los Bloques Temáticos).
- **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)**: Durante este curso se va a trabajar con diversidad de técnicas plásticas y audiovisuales. Asimismo, el alumno va a observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. (Todos los Bloques Temáticos)
- **Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**. Se le va a inculcar al alumno la idea de que para la realización de cualquier producto se necesita un proceso de creación que consta de desarrollo de estrategias de planificación, previsión de recursos, anticipación y evaluación de resultados. (Trabajos realizados en todos los bloques temáticos)
- **Competencia social y cívica (CSC)**. Se van a realizar actividades en grupo que promoverán actitudes de respeto, tolerancia y cooperación. Se oirán las distintas voces del grupo y comprenderán que hay distintas opiniones, diferentes a la suya, y que son igualmente válidas. (Lo tres Bloques temáticos).
- **Competencia para aprender a aprender (AA)**. Se va a favorecer en el alumno la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa. Aprenderá de sus propios errores. (Los tres Bloques temáticos).
- **Competencia digital (CDIG)**. Se le va a ofrecer al alumno la oportunidad de que durante el curso algunos trabajos incorporen la utilización del ordenador y los medios digitales, tanto desde el punto de vista de la realización del trabajo, como la de la utilización de la fuente de información inagotable que supone internet. (Fundamentalmente en el Segundo Bloque Temático, utilizándose como fuente de consulta en los otros dos).
- **Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**. En los trabajos realizados sobre todo en la segunda y tercera evaluación se va a aplicar el método científico, es decir, la observación, la experimentación, y la reflexión y análisis posterior. Se harán trabajos utilizando materiales desechables. (Bloques Segundo y Tercero).
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**. Se va a potenciar en el alumno de manera considerable el desarrollo de la capacidad espacial. Se propondrán trabajos sobre construcciones geométricas básicas. (Tercer Bloque).

El peso de cada una de las competencias en el Perfil competencial será el propuesto en la orden ECD/65/2015, de 21 de enero. Aunque se podrá especificar más si la CCP del Centro ponderara de manera más precisa la aportación de cada materia al perfil Competencial de cada alumno/a.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER BLOQUE: LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

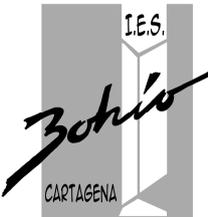
1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
5. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
6. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
7. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
8. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
9. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

SEGUNDO BLOQUE: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
5. Analizar y realizar fotografías, comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
6. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
7. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
8. Apreciarse el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
9. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

TERCER BLOQUE: DIBUJO TÉCNICO

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

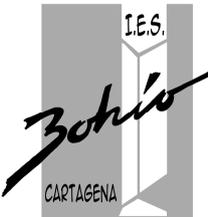
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento, tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
11. Conocer lugares geométricos y definirlos.
12. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
13. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
14. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
15. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
16. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Están dentro de los recursos a utilizar, los siguientes:

- Pizarra Digital y Ordenador de aula.
- Colección “Genios de la Pintura”.
- Imágenes digitales referentes a los contenidos (Leyes de la Gestalt, Composición...)
- Trabajos de años anteriores.
- Ordenador portátil con cañón proyector.

Además se podrán utilizar por parte del alumno/a, a modo de consulta, los libros sobre dibujo y pintura que se encuentran en la biblioteca, así como los que están disponibles en las aulas.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Será evaluación continua. Por lo tanto, se evaluará el nivel obtenido por el alumno al final de curso.

Esporádicamente se podrán realizar pequeños controles para saber el nivel de conocimientos.

Habrán pruebas de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación anterior.

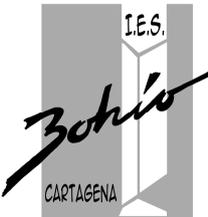
Los Estándares prioritarios se valorarán en un **50%** de la nota de cada bloque, y esto se valorará de la siguiente manera:

- **PRIMERA UNIDAD TEMÁTICA** (Bloque 3: Dibujo Técnico): Se valorará con un **30%** de la calificación final.
- **SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA** (Bloque 1: Expresión Plástica –Elementos-): Se valorará con un **30%** de la nota final.
- **TERCERA UNIDAD TEMÁTICA** (Bloque 1: Expresión Plástica –Lenguaje- y Bloque 2: Comunicación Audiovisual): Se valorará con un **40%** de la calificación final - 20% los contenidos y estándares correspondientes al Bloque 1 y 20% los correspondientes al Bloque 2)

Rúbricas de Evaluación

La calificación de cada Estándar se efectuará con una escala del 1 al 10, según las siguientes rúbricas:

1. El alumno/a no asiste con regularidad a clase, no realizando las tareas y pruebas previstas para la evaluación de los estándares
2. El alumno/a asiste a clase de manera más o menos regular, pero no trae materiales ni realiza los trabajos y pruebas previstos. No participa en trabajos de grupo.
3. El alumno/a inicia algunos trabajos y pruebas, pero, puesto que su trabajo no tiene continuidad, no concluye ninguno ni aporta su trabajo a los trabajos grupales.
4. El alumno/a realiza algunos trabajos sin aplicar los criterios expuestos para su realización y/o participa en los trabajos de grupo sin aportar proporcionalmente su trabajo.
5. El alumno/a realiza casi todos los trabajos previstos para la evaluación de los estándares, aunque no aplica correctamente todos los conceptos y habilidades previstos. Su participación en los trabajos grupales es suficiente.
6. El alumno/a realiza de manera correcta los trabajos y pruebas, alcanzando los mínimos

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

previstos, sin aplicar los estándares menos prioritarios. Participa en los trabajos de grupo de manera equilibrada con el resto de sus compañeros/as.

7. El alumno/a realiza con corrección los trabajos y pruebas previstos, aplicando los estándares prioritarios y alguno no prioritario. En los trabajos en grupo aporta soluciones al trabajo común, complementando el trabajo de sus compañeros/as.
8. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y bastantes de los que lo son menos. Participa en los trabajos de grupo aportando soluciones y realizando con precisión las partes que se le encomiendan.
9. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y gran parte de los que lo son menos, de manera creativa. Participa en los trabajos de grupo aportando y coordinando soluciones creativas y realizando con precisión y originalidad las partes que se le encomiendan.
10. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y los que lo son menos, de manera creativa y estética. Lidera en los trabajos de grupo aportando y coordinando soluciones creativas y realizando con precisión y originalidad las partes que le corresponde, documentándose y buscando información adicional.

TEMAS TRANSVERSALES

a) Educación Moral y Cívica

Se ha de conseguir la socialización del alumno en su medio, asimilando el entorno visual y plástico en que viven con una actitud reflexiva y crítica.

Los Bloques Temáticos en los que se incluirá dicho tema serán:

- Bloque 1: Expresión Plástica
- Bloque 2: Comunicación Audiovisual

En cada uno de esos Bloques temáticos el profesor, utilizando los materiales y recursos didácticos de que dispone, hará llegar a los alumnos obras artísticas, primordialmente de artistas nacionales, remarcando la importancia de cada una de esas obras en el Patrimonio Cultural de un país, y que al respetarlas se está respetando a una pluralidad, y en un entorno más reducido, a sus propios compañeros.

b) Igualdad entre los sexos.

Este tema afectará primordialmente a la manera de funcionar en el aula. De este modo, formarán grupos a la hora de trabajar en los que se mezclen alumnos y alumnas. Asimismo, dentro del aula se darán tareas de responsabilidad tanto a alumnos como a alumnas.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

Se valorará atendiendo a los mismos criterios las aportaciones de los alumnos y de las alumnas.

También se fomentará en el alumnado el interés por el análisis crítico de los estereotipos que de forma inconsciente reflejan en sus trabajos, con el fin de llevar a cabo una progresiva transformación de actitudes.

c) Educación Ambiental.

Se incluirá en los Bloques temáticos:

- Bloque 1: Expresión Plástica
- Bloque 2: Comunicación Audiovisual

Se dotará al alumno de pautas que le permitan valorar tanto las obras visuales creadas en relación con el ambiente, como el ambiente mismo sobre el que el hombre haya intervenido.

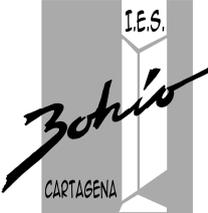
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS.

La asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una asignatura en la que se trata de desarrollar en los alumnos capacidades de expresión, análisis, crítica, apreciación de las imágenes, estructura espacial. Esta necesidad esta motivada por la inundación de información visual propia de nuestra época. El mundo cotidiano de las imágenes y hechos plásticos en el que viven los alumnos y donde están los objetos de la arquitectura, del diseño gráfico e industrial y las múltiples imágenes visuales transmitidas por los distintos medios: cine, televisión, video, fotografía, potencian la necesidad de la Educación Plástica , Visual y Audiovisual en el currículo de la E.S.O.

E.S.O.

Bajo estas premisas el departamento establece una serie de directrices a tener en cuenta para desarrollar diversas medidas de atención a la diversidad. Estas son las siguientes:

- Contexto educativo del centro
- Adecuación de los contenidos con los objetivos de este departamento
- Actividades a realizar que sean coherentes con los contenidos y objetivos, adaptando cada una de ellas al nivel exigible en cada materia.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que faciliten la actividad educativa.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DIFERENCIADAS

1. Interpretación de mensajes visuales. Ordenación de secuencias visuales.
2. Trazado de líneas paralelas (verticales, horizontales e inclinadas).
3. Trazado de líneas curvas paralelas con el compás.
4. Trazado de líneas curvas paralelas a mano alzada.
5. Mediante doblado y con la utilización de témperas obtener composiciones simétricas.
6. Dados unos elementos predeterminados ordenarlos de tal manera que se consiga ritmo en la composición.
7. Mediante el recorte de figuras, obtener sensación de profundidad mediante superposición.
8. Mediante el recorte de figuras, obtener sensación de profundidad mediante diferencia de tamaño.
9. Copiar en unos recuadros diversas texturas visuales dadas en un original.
10. Dada una estructura equilibrada mediante contornos, rellenar las figuras con una variedad de texturas visuales.
11. En unos casilleros realizados previamente, realizar una escala de tonalidades.
12. En una secuencia rítmica comenzada, dejar que el alumno la termine.
13. En 10 composiciones terminadas que el alumno vaya marcando cuales son estáticas y cuales dinámicas.

MATERIALES Y RECURSOS.

Atendiendo a las directrices observadas anteriormente, podemos distinguir entre:

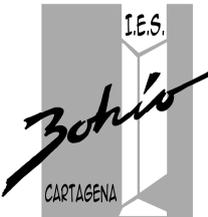
Recursos utilizados por el alumno
Recursos utilizados por el profesor

En cuanto a los Recursos utilizados por el alumno, y teniendo en cuenta que no hay libro de texto, podemos mencionar:

Útiles de dibujo técnico
Materiales de dibujo artístico
Cuaderno de láminas
Fotocopias facilitadas por el profesor
Libreta de papel cuadriculado
Ordenadores (siempre que el horario del aula Plumier lo permita)

Haciendo referencia a los Recursos utilizados por el profesor, además de los ya tradicionales de pizarra, tizas de colores y cuerda:

Pizarra Digital, con conexión a Internet
Ordenador portátil
Cañón proyector y pantalla
Cámara de fotos y fotografías
Trabajos de cursos anteriores

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

Blog de departamento (Actividades y material de apoyo por niveles)

Al mismo tiempo se va a poner en práctica para este curso la utilización de una plataforma Moodle para la realización de un aula virtual, donde el alumno pueda desde casa visualizar lo que se ha explicado en clase y, al mismo tiempo, poner a su disposición una serie de recursos para complementar sus conocimientos, a la vez que se propondrán actividades a realizar desde su domicilio. Esta plataforma se puede considerar tanto un recurso del alumno como del profesor.

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Dentro de las posibilidades del software disponible se podrá trasladar el alumnado al aula Plumier y con 2 alumnos por ordenador y utilizando un programa de dibujo básico, como el Paint, realizar cuadrados, rectángulos, circunferencias, triángulos, etc... y posteriormente rellenarlos de un color o de una textura visual. También utilizando el mismo Word se puede crear con la barra de herramienta-Dibujo un módulo y estructuras modulares.

También se podrán realizar búsquedas en Internet de cada uno de los temas que configuran las programaciones de los distintos cursos y al nivel correspondiente de cada uno de ellos.

Igualmente y desde casa y por medio, o bien de la plataforma Moodle, o bien por medio del blog del departamento, se podrán repasar y complementar los conocimientos adquiridos en clase.

AUTOAPRENDIZAJE.

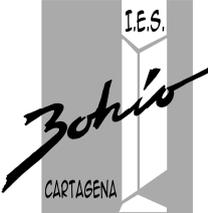
La finalidad fundamental de la enseñanza de la Educación Plástica y Visual es el desarrollo de la facultad de transmitir mediante sus trabajos algo que no puede ser dicho, ni por medio de la escritura, ni por medio de la voz. Pretendemos que, al final de la etapa, los alumnos puedan aplicar sus capacidades sensitivas, sensoriales y emotivas en distintas situaciones, utilizando para ello las “armas” gráficas a su alcance.

Esto lleva consigo la realización, durante el periodo lectivo, de actividades propuestas por el profesor en las que el alumno, mediante los conocimientos adquiridos en temas anteriores, va dando forma al resultado final de la misma. Esto conlleva el reafirmar y aumentar las capacidades mencionadas anteriormente.

En este sentido actividades como la realización de un cartel publicitario, maqueta de un teatro, careta, un libro y su encuadernación... etc, son trabajos que potencian el aprendizaje autónomo por medio de la documentación que ha de facilitarse el mismo mediante libros, revistas, fotografías, Internet,...etc.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Las actividades que favorecen el trabajo cooperativo juegan un papel muy importante en el aprendizaje de esta área. Abordar una actividad de manera colectiva permite que los alumnos conozcan las realidades diferentes de los compañeros y que a su vez valoren estas aportaciones de manera positiva. En este proceso los alumnos son conscientes de que un problema se puede trabajar

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

y abordar de maneras diferentes y todas ellas igualmente válidas.

En esta área, algunas actividades son especialmente adecuadas para el trabajo en grupo:

Aquellas que tienen características de un proyecto donde existen fases distintas que necesitan de un trabajo coordinado en equipo y en las que hay que planificar conjuntamente, distribuir y organizar los tiempos, materiales, etc. Un ejemplo es la realización de una maqueta del escenario de un teatro, donde se deben elegir los decorados adecuados para los tres actos de una obra. Así como elegir, también, los materiales adecuados para la realización volumétrica de la maqueta. Y, por supuesto, se debe realizar la elección misma de la propia obra....

Existen también procesos de trabajo, como la encuadernación de un libro, en la que determinadas explicaciones dependen del ritmo de trabajo individual de cada alumno. De tal modo que dicha explicación se le daría a un solo alumno, o a un pequeño grupo, y estos fueran luego ayudando al resto, repitiendo individualmente la explicación a sus compañeros. Esta práctica, convierte a los propios alumnos en protagonistas de todo su proceso de trabajo, aumentando el interés y motivación de un modo muy alto hacia la tarea en concreto y la asignatura en general.

Las actividades en las que se realicen exposiciones ante grandes grupos favorecen igualmente el intercambio de opiniones. Así, son idóneas las actividades que requieran la utilización de medios audiovisuales. En este tipo de actividades el profesor debe evitar la dispersión de las intervenciones, canalizándolas en función del objetivo deseado

GRADUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Cuando se plantea una actividad a un alumno este debe sentir que es capaz de realizarla. Si planteamos, de inicio, actividades con cierto grado de dificultad el alumno puede sentirse incapaz, sin nuestra ayuda, de realizar la misma y bloquear, por ello, tanto la imaginación como su capacidad creadora.

Por este motivo se debe empezar con actividades con poco nivel de dificultad y poco a poco ir creciendo en esa dificultad. Así el alumno adquiere de una manera gradual las destrezas correspondientes para realizar un determinado ejercicio.

En relación al tema del volumen, un primer ejercicio puede consistir en realizar formas estructurales sencillas como prisma, cubo, cilindro, cono... etc dados previamente en una fotocopia y pasarlo a la lámina. Posteriormente este mismo ejercicio se realizaría teniendo como modelo esas mismas formas pero del natural. Y por último otro dibujo donde se pueda combinar, transformar y dividir las formas básicas.

ACTIVIDADES VARIADAS

Es importante que el profesor plantee actividades variadas que recojan los distintos intereses de los alumnos y, al mismo tiempo, despierten su curiosidad por conocer distintos aspectos en el ámbito de la visualidad o de actividad gráfico-plástica

En cada uno de los temas de cada uno de los cursos que configuran esta área se pueden incluir

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

actividades variadas. Así por ejemplo, en la unidad temática de construcciones geométricas se puede realizar una lámina de polígonos estrellados limitándose a la realización por separado de varios de ellos y colorearlos posteriormente. Mientras que otra actividad podría ser el de realizarlos de manera conjunta construyendo un rosetón.

En el tema del color se podría realizar el círculo cromático con 12, 18 o 24 colores

Estas actividades variadas permiten atender a alumnos con características diversas, cubriendo los mismos objetivos y abordando los mismos contenidos.

Las actividades no deben vincularse al aula o al centro exclusivamente: el entorno urbano o natural, igual que los documentos visuales y los medios de comunicación, permiten una relación directa con distintos aspectos de la cultura presentes en la vida de los alumnos.

TUTORÍA ENTRE IGUALES

Se debe de potenciar el que un alumno actúe como profesor y otro compañero como alumno. Bien es cierto que esta circunstancia se produce por lo general de forma espontánea, pero si no fuera así el profesor debe emparejar a los alumnos para que se proceda de la manera antes mencionada. Esta tutoría provoca que el alumno en “desventaja” acceda con mayor agrado a las enseñanzas dadas por su maestro ocasional, asimilando mejor los conceptos necesarios para la realización del ejercicio.

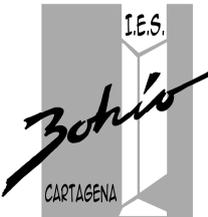
APOYO EN EL GRUPO ORDINARIO

En esta área se prevé la posibilidad de apoyar un profesor al grupo-aula durante una hora a la semana a grupos que planteen cierta dificultad, tanto de comportamiento como de rendimiento escolar. Esta posibilidad iría siempre en función de las directrices marcadas por Jefatura de Estudios.

BILINGÜE

Este curso, el departamento de Dibujo sigue estando dentro del Proyecto Bilingüe. El único profesor de este departamento que está acreditado para ello es Salvador García que tiene a su cargo el curso de 1º E.S.O. “A+B”.

Consideramos que el trabajo con estos grupos es una especie de atención a la diversidad, en este caso a la alta, ya que son grupos a priori que tienen una motivación hacia el estudio mayor que, digamos, la normalidad. En cualquier caso, los contenidos, objetivos y actitudes del área de Educación Plástica y Visual van a ser para estos grupos los mismos que para el resto de cursos no bilingües. El hecho de que las clases se impartan progresivamente en inglés va a condicionar determinados aspectos, tales como que las explicaciones y los apuntes serán en inglés. Por otro lado, se calificarán como trabajos o pruebas objetivas todo aquello que tenga el inglés como protagonista (vocabulario, intervenciones en clase, análisis de textos artísticos, etc...). En cuanto a los criterios de calificación se reserva para estos grupos, que a priori no son conflictivos, el coeficiente de actitud reservado al resto de grupos no bilingües, transformado en este caso para calificar sus progresos en inglés. El resto de porcentajes de calificación es el mismo que en el resto de los grupos.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS/AS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Quienes no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, realizarán durante el periodo vacacional de verano una serie de actividades, correspondientes a los estándares señalados como prioritarios, y se entregarán a su profesor/a en la fecha que se indique por parte de Jefatura de Estudios, en esta fecha se realizará también un examen del tercer bloque temático, que tendrá un peso sobre la calificación del 30%.

Aquellos/as que teniendo sólo una o dos áreas no superadas o cuya promoción a Segundo Curso se decidió en Junta de Evaluación, pero no hayan superado el Área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, tendrán un seguimiento por parte del profesor/a que les imparta el área en este curso, disponiendo éste/a del informe final del curso anterior, con el grado de consecución de los estándares prioritarios.

Los alumnos/as que hayan promocionado a Tercero o Cuarto (que no cursen como optativa esta materia) con la materia de Primero y/o Segundo sin superar tendrán seguimiento por parte del Departamento de Artes Plásticas, siendo el Jefe del Departamento el encargado de proporcionar y calificar las actividades de recuperación, que se dividirán en las tres evaluaciones, coincidiendo con la temporalización de los bloques.

Los alumnos/as que cursen la materia como optativa en Cuarto Curso tendrán seguimiento por parte del profesor titular en ese nivel.

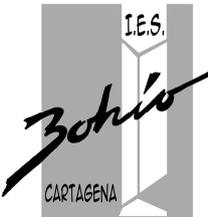
EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir todo el quehacer educativo del profesor, se concreta en un tiempo y en un espacio.

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

- **Motivación para el aprendizaje:** acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
- **Organización del momento de enseñanza:** dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
- **Orientación del trabajo de los alumnos:** ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.
- **Seguimiento del proceso de aprendizaje;** acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

Estos cuatro aspectos están teóricamente diferenciados aunque se entrecruzan en la práctica. No obstante, la secuencia indicada anteriormente es predominante. Se suele comenzar con la motivación y le suceden la organización, la orientación y el seguimiento.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir del Proyecto Curricular de Etapa, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones. (ANEXO IV)

APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Bloque 1: Expresión Plástica

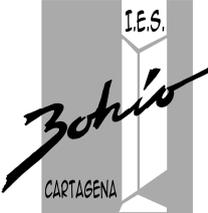
Búsqueda en Internet de ejemplos, documentación e imágenes sobre las que trabajar.

Bloque 2: Comunicación Audiovisual

Utilización del aula Plumier (en la medida que el aumento de las materias de contenido informático y audiovisual lo permita) y con 2 ó 3 alumnos por ordenador y utilizando programas de tratamiento de imagen y de creación de animación, se realizarán trabajos relativos a los contenidos del Bloque Temático.

Bloque 3: Dibujo Técnico

Obtención de ejemplos y elementos sobre los que trabajar.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

| |
|---|
| <p>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL <u>1º DE E.S.O.</u></p> |
|---|

ASIGNATURA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual

AÑO LECTIVO: 2019-2020

CURSO: Primero

GRUPO: Todos

CICLO: Primero

ENSEÑANZA: Secundaria Obligatoria (LOMCE)

BLOQUES DE CONTENIDO

BLOQUE 1.- EXPRESIÓN PLÁSTICA

OBJETIVOS

En este bloque de contenidos se experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta proporcionar al alumno mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos creativos tanto propios como colectivos.

CONTENIDOS

- El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
- La luz, el claroscuro. Valores expresivos.
- El color, colores primarios, secundarios, Color luz. Color pigmento. La textura visual y táctil.
- El proceso de creación. Apuntes, bocetos, esquemas, etc.
- Técnicas gráfico plásticas. Adecuación a las intenciones expresivas. Técnicas secas, húmedas y mixtas.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
5. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
6. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
7. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
8. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
9. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en ocho, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

a.1. Identifica, valora y analiza la importancia del punto, la línea, los ritmos lineales y el plano, analizando de manera oral, escrita y mediante la observación, imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas y empleando todo ello como inspiración en creaciones gráfico-plásticas y experimentando con el concepto de ritmo, entre otros. (Agrupa los estándares: 1.1, 2.1, 2.2)

1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. (CL, CSC)

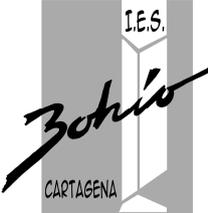
2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas. (CEC y AA)

2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. (CEC)

a.2. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) (3.1)

3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) (CEC, AA)

a.3. Experimenta con los colores primarios, secundarios, fríos, cálidos y complementarios, estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y realizando modificaciones del color y sus propiedades, usando técnicas propias del color pigmento, del color luz o las TIC, para expresar sensaciones y/o emociones básicas por medio de composiciones sencillas. (4.1, 5.1)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

4.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios. (CEC, AA)

5.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas. (CEC, CDIG)

a.4. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage y estampación, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. (6.1)

6.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas. (CEC)

a.5. Reflexiona y evalúa, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva, comprendiendo y empleando los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica en dicho proceso, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. (7.1, 8.1)

7.1. Reflexiona y evalúa, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. (CL, SIEE)

8.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. (CEC)

a.6. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. Técnicas tales como el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (9.1, 9.2)

9.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. (CEC, SIEE)

9.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (CEC)

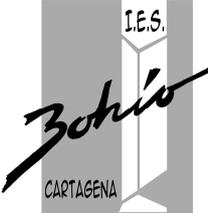
a.7. Utiliza el papel o materiales reciclados, manipulándolos, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles, para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. (9.3, 9.4)

9.3. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales. (CEC, CSC)

9.4. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. (CEC, CSC)

a.8. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. (9.5)

9.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. (CSC)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

- 1.1. Identifica la importancia del punto, la línea y el plano para la expresión.
- 2.2. Experimenta con punto línea y plano.
- 4.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios.
- 8.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica.
- 9.3. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando, creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.
- 9.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

BLOQUE 2.- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

OBJETIVOS

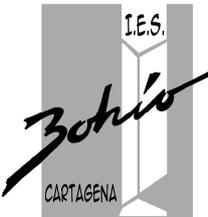
En este bloque se analizan las características del lenguaje audiovisual, desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las TIC aplicadas a la imagen.

CONTENIDOS

- La percepción visual.
 - o El proceso de la percepción. Elementos y factores. Leyes de la Gestalt.
 - o Interpretación y elaboración de ilusiones ópticas.
- La Imagen
 - o Grado de iconicidad. Signo, símbolo, icono.
 - o Lectura y análisis de imágenes.
 - o Imagen fija. La fotografía y el cómic.
- Comunicación visual y audiovisual.
 - o Elementos, funciones y finalidades
 - o Lenguajes y códigos.
 - o Imagen en movimiento. La animación.
- Lenguaje del cine.
 - o Historia del cine.
 - o Géneros cinematográficos.
 - o Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
- Lenguaje Multimedia. Recursos digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
3. Identificar signifiicante y significado en un signo visual.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

comunicativo.

5. Analizar y realizar fotografías, comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
6. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
7. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
8. Apreiciar el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
9. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en seis, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

b.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos, identificando y clasificando diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. (1.1, 2.1, 2.2)

- 1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica, aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. (AA, CEC)
- 2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. (CEC)
- 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. (AA, CEC)

b.2. Distingue y reconoce significativo y significado en un signo visual, así como distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. (3.1, 4.1, 4.2, 4.3)

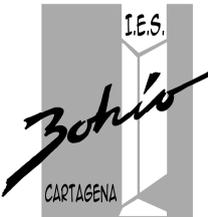
- 3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual. (CEC)
- 4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. (CEC)
- 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. (AA, CEC)
- 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. (AA, CEC)

b.3. Identifica y realiza distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía, aplicando diferentes leyes compositivas. (5.1, 5.2)

- 5.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. (AA, CEC)
- 5.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista, aplicando diferentes leyes compositivas. (AA, CEC)

b.4. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (6.1)

- 6.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CL, CEC)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

b.5. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. (6.2)

6.2. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. (CEC, CDIG)

b.6. Identifica y analiza los elementos del lenguaje visual y cinematográfico, aplicándolos en propuestas de trabajo sencillas. (7.1, 8.1, 9.1)

7.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. (CEC)

8.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. (CEC)

9.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. (CDIG, CSC)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.

4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.

4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.

6.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

BLOQUE 3.- DIBUJO TÉCNICO

OBJETIVOS

Los contenidos de este bloque incluyen conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

CONTENIDOS

- Punto, línea y plano.
- Horizontales verticales y oblicuas. Paralelas, perpendiculares y transversales.
- Circunferencias.
- Ángulos. Bisectriz.
- Segmentos. Mediatriz.
- Lugares geométricos.
- Triángulos
- Cuadriláteros
- Polígonos
- Perspectivas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

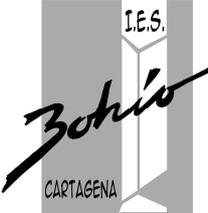
alineados o con dos rectas secantes.

3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento, tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
11. Conocer lugares geométricos y definirlos.
12. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
13. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
14. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
15. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
16. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial. Entre paréntesis se indica abreviadamente la/s competencia/s básica/s que aborda.

- 1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. (CMCT)
- 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. (CMCT)
- 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. (CMCT)
- 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. (CEC, CMCT)
- 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. (AA, CMCT)
- 6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón. (CMCT)
- 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. (CMCT)
- 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. (CMCT)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. (CMCT)

10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. (CMCT)

11.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). (CL, AA)

12.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. (CMCT)

13.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero. (CMCT)

14.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. (CMCT)

15.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia. (CMCT)

16.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos. (CEC, CMCT)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

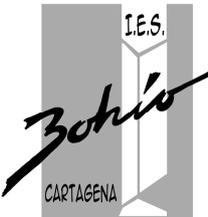
1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.

6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón

8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

14.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

15.1. Construye correctamente polígonos regulares de 3, 4 y 6 lados, inscritos en una circunferencia.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

TEMPORALIZACIÓN PARA PRIMER CURSO DE LA E.S.O.

La organización temporal del área se articula fundamentalmente de forma procedimental, los conceptos se integran en la aplicación de actividades, que a su vez generan el aprendizaje significativo, al requerir en su desarrollo la adquisición de nuevos conceptos y procedimientos.

Con intención de habituar al alumnado a una cierta disciplina en la realización de trabajos y consulta de conceptos (así como por su utilidad para los otros bloques de contenido) se iniciará el curso con el BLOQUE 3 (Dibujo Técnico) para continuar con los otros 2 bloques en el orden en que figuran en la programación.

Dado que el tiempo dedicado a la materia no es excesivo, y que se pretende plantear la asignatura de manera eminentemente práctica (lo que supone elaboración de proyectos y realización de los mismos con materiales específicos), se propondrán tareas que engloben más de un contenido, incluso de diferentes bloques. Por ejemplo: la realización de trabajos sobre las leyes perceptivas de la Gestalt pueden incluir las de construcción de polígonos, la elaboración de un círculo cromático precisará los contenidos de división de la circunferencia, un trabajo de composición puede incluir el uso de colores fríos y cálidos o complementarios... etc.

Se plantea, en principio la siguiente organización temporal de contenidos, aunque, dependiendo de la respuesta del alumnado, la obtención de materiales....etc, podrá modificarse, haciéndolo constar en las actas del Departamento:

*Primera Evaluación (14 de septiembre al 12 de diciembre) (aprox. 22 horas)

PRIMERA UNIDAD TEMÁTICA: DIBUJO TÉCNICO

Bloque 3: Dibujo Técnico

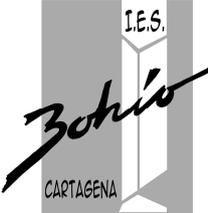
- Trazados Geométricos Básicos
- Clasificación de las formas
- Estructura de la forma
- Medición y traslado de magnitudes
- La circunferencia
- Las formas poligonales

*Segunda Evaluación (13 de diciembre al 22 de marzo) (Aprox. 20 horas)

SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA: ELEMENTOS DE LA EXPRESIÓN

Bloque 1: Expresión Plástica

- El punto, el plano y la línea (expresión y configuración)
- La composición (Equilibrio, proporción, ritmo)
- La luz, el clarooscuro. Valores expresivos.
- El color, colores primarios, secundarios, Color luz. Color pigmento.
- La textura visual y táctil.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

*Tercera Evaluación (25 de marzo al 14 de junio) (aprox. 19 horas)

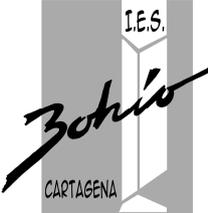
TERCER BLOQUE TEMÁTICO: COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL

Bloque 1: Expresión Plástica

- El proceso de creación.
- Técnicas Gráfico-Plásticas.

Bloque 2: Comunicación Audiovisual

- La percepción visual.
 - El proceso de la percepción. Elementos y factores. Leyes de la Gestalt.
 - Interpretación y elaboración de ilusiones ópticas.
- La imagen.
 - Iconicidad. Signo, símbolo e icono.
 - Lectura y análisis de imágenes.
 - Imagen fija. La fotografía y el cómic.
- Comunicación visual y audiovisual.
 - Elementos, funciones y finalidades.
 - Lenguajes y códigos.
 - La imagen en movimiento: animación.
 - Lenguaje del cine. Historia del Cine. Géneros.
 - Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
 - Lenguaje multimedia. Recursos digitales.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

2º DE E.S.O.

ASIGNATURA: Educación Plástica, Visual y Audiovisual

AÑO LECTIVO: 2019-2020

CURSO: Segundo

GRUPO: Todos

CICLO: Primero

ENSEÑANZA: Secundaria Obligatoria (LOMCE)

BLOQUES DE CONTENIDO

BLOQUE 1.- EXPRESIÓN PLÁSTICA

OBJETIVOS

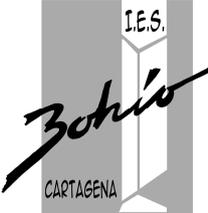
En este bloque de contenidos se experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta proporcionar al alumno mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos creativos tanto propios como colectivos.

CONTENIDOS

- El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo
- La luz, el claroscuro. Valores expresivos.
- El color, colores primarios, secundarios, Color luz. Color pigmento. La textura visual y táctil.
- El proceso de creación. Apuntes, bocetos, esquemas, etc.
- Técnicas gráfico plásticas. Adecuación a las intenciones expresivas. Técnicas secas, húmedas y mixtas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
2. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

básicas.

3. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
4. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
5. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en tres, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

a.1. Conoce y experimenta con diferentes técnicas gráficas, con intención de representar y expresar diferentes sensaciones expresivas, descriptivas y espaciales (Agrupa los estándares: 1.1, 3.1, 4.2)

1.1. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. (AA, CEC)

3.1. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. (CEC)

4.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. (AA y CEC)

a.2. Comprende y utiliza, en diferentes trabajos y propuestas, las distintas técnicas compositivas, aplicándolas a distintos planteamientos: Expresión del espacio, ordenación y proporción de los elementos en un formato, Composición Modular (2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 4.1)

2.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo. (CL, CEC)

2.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito. (NL, CEC)

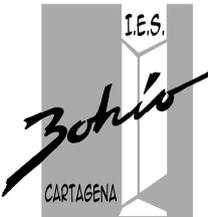
2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo. (CEC)

3.2. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color. (CEC)

4.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito, ajustándose a los objetivos finales. (AA, CEC)

a.3. Maneja, según sus posibilidades, las diferentes técnicas secas húmedas y mixtas, aplicándolas a diferentes proyectos. Utiliza los lápices gráficos, de color, las ténperas y el collage en diferentes propuestas. (5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6)

5.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. (CEC, SIEE)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

- 5.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas. (CEC)
- 5.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. (AA, CEC)
- 5.4. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas, componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. (CEC)
- 5.5. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas. (CSC, CEC)
- 5.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. (CMCT, CSC)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

- 2.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
- 3.1. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- 5.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.
- 5.4. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas, componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.

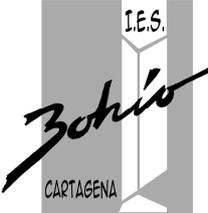
BLOQUE 2.- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

OBJETIVOS

En este bloque se analizan las características del lenguaje audiovisual, desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las TIC aplicadas a la imagen.

CONTENIDOS

- La imagen.
 - Grado de iconicidad. Signo, símbolo, icono.
 - Lectura y análisis de imágenes.
 - Imagen fija. La fotografía y el cómic.
- Comunicación visual y audiovisual.
 - Elementos, funciones y finalidades
 - Lenguajes y códigos.
 - Lenguaje publicitario.
 - Lenguaje del cine. Historia del cine. Géneros cinematográficos. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
 - Lenguaje Multimedia. Recursos digitales

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante/significado: símbolos e iconos.
2. Describir, analizar e interpretar una imagen, distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
3. Analizar y realizar cómics, aplicando los recursos de manera apropiada.
4. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
5. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
6. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales, apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
7. Identificar y emplear recursos visuales, como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
8. Apreciar el lenguaje del cine, analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
9. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en tres se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

- b.1. Conoce las diferencia símbolos e iconos y es capaz de diseñarlos (1.1, 1.2)
 - 1.1. Distingue símbolos de iconos. (CEC)
 - 1.2. Diseña símbolos e iconos. (CEC)

- b.2. Identifica, distingue y analiza las funciones comunicativas de los elementos de la comunicación gráfica, aplicando las mismas a la realización de un cómic. (2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1)
 - 2.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. (AA, CMCT)
 - 2.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. (CEC)
 - 3.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. (CEC, CS)

 - 4.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. (AA)
 - 4.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. (CSC)

 - 5.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones, utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados. (CEC, CSC)

 - 6.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. (AA)

- b.3. Identifica de forma reflexiva los recursos visuales, aplicándolos a la elaboración de

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

mensajes publicitarios o multimedia. (6.1, 7.1, 8.1, 9.1)

6.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. (AA)

7.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas. (CEC)

8.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje. (CSC, CL, AA)

9.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. (CDIG, CEC)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

1.2. Diseña símbolos e iconos.

3.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

7.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.

BLOQUE 3.- DIBUJO TÉCNICO

OBJETIVOS

Los contenidos de este bloque incluyen conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

CONTENIDOS

- Punto, línea y plano
- Circunferencias
- Segmentos.
- Triángulos
- Cuadriláteros
- Polígonos
- Tangencias
- Transformaciones
- Sistema diédrico
- Perspectivas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
2. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
3. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
4. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

5. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
6. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
7. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
8. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
9. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
10. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
11. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
12. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
13. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial. Entre paréntesis se indica abreviadamente la/s competencia/s básica/s que aborda.

- 1.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. (CMCT)
- 1.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales. (CMCT)

- 2.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. (CMCT)

- 3.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes. (CMCT)

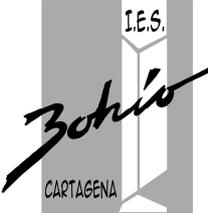
- 4.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto. (CMCT)

- 5.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal. (CMCT)

- 6.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado. (CMCT)

- 7.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. (CMCT)
- 7.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. (CMCT)

- 8.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor. (CMCT)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

9.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos. (CMCT)

10.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros. (CMCT)

11.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. (CEC, CMCT)

12.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. (CMCT, CEC)

13.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas. (CMCT)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

1.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.

6.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.

7.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.

10.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.

12.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.

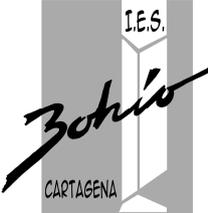
TEMPORALIZACIÓN PARA SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

La organización temporal del área se articula fundamentalmente de forma procedimental, los conceptos se integran en la aplicación de actividades, que a su vez generan el aprendizaje significativo, al requerir en su desarrollo la adquisición de nuevos conceptos y procedimientos.

Con intención de iniciar el trabajo del alumnado con hábitos de disciplina en la realización de trabajos y consulta de conceptos (así como por su utilidad para los otros bloques de contenido) se iniciará el curso con el BLOQUE 3 (Dibujo Técnico) para continuar con los otros 2 bloques en el orden en que figuran en la programación.

Dado que el tiempo dedicado a la materia no es excesivo, y que se pretende plantear la asignatura de manera eminentemente práctica (lo que supone elaboración de proyectos y realización de los mismos con materiales específicos), se propondrán tareas que engloben más de un contenido, incluso de diferentes bloques. Por ejemplo: la realización de trabajos sobre formas de composición pueden incluir las de construcción de polígonos, la elaboración de un cómic precisará los contenidos de división de segmentos, un trabajo de composición puede incluir el uso de colores fríos y cálidos o complementarios... etc.

Se plantea, en principio la siguiente organización temporal de contenidos, aunque, dependiendo de la respuesta del alumnado, la obtención de materiales... etc, podrá modificarse, haciéndolo constar en las actas del Departamento:

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

*Primera Evaluación (14 de septiembre al 12 de diciembre) (aprox. 22 horas)

PRIMERA UNIDAD TEMÁTICA: DIBUJO TÉCNICO

Bloque 3: Dibujo Técnico

- Punto, línea y plano
- Circunferencias
- Segmentos.
- Triángulos
- Cuadriláteros
- Polígonos
- Tangencias
- Transformaciones
- Sistema Diédrico
- Perspectivas

*Segunda Evaluación (13 de diciembre al 22 de marzo) (Aprox. 20 horas)

SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA: ELEMENTOS DE LA EXPRESIÓN

Bloque 1: Expresión Plástica

- El punto, el plano y la línea como elemento de descripción de expresión y configuración de la forma.
- La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo
- La luz, el claroscuro. Valores expresivos.
- El color, colores primarios, secundarios, Color luz. Color pigmento. La textura visual y táctil.
- El proceso de creación. Apuntes, bocetos, esquemas, etc.
- Técnicas gráfico plásticas. Adecuación a las intenciones expresivas. Técnicas secas, húmedas y mixtas.

*Tercera Evaluación (25 de marzo al 14 de junio) (aprox. 19 horas)

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: COMUNICACIÓN VISUAL Y AUDIOVISUAL

Bloque 2: Comunicación Audiovisual

- La imagen.

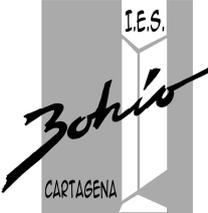
- Grado de iconicidad. Signo, símbolo, icono.
- Lectura y análisis de imágenes.
- Imagen fija. La fotografía y el cómic.

- Comunicación visual y audiovisual.

- Elementos, funciones y finalidades
- Lenguajes y códigos.
- Lenguaje publicitario.
- Lenguaje del cine. Historia del cine. Géneros cinematográficos.

- Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.

- Lenguaje Multimedia. Recursos digitales

| | | |
|--|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|--|

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL **PROGRAMACIÓN DE 3º E.S.O. –LOMCE**

ASIGNATURA: Comunicación Audiovisual

AÑO LECTIVO: 2019-2020

CURSO: Tercero

GRUPO: A, B, C y E

CICLO: Segundo

ENSEÑANZA: Secundaria Obligatoria

OBJETIVOS GENERALES

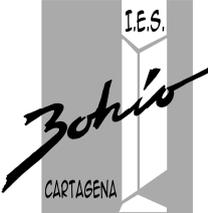
Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado la sociedad actual y han tenido un gran impacto en el ámbito educativo, tanto en su forma como en su contenido. Estos cambios han propiciado en el alumno la necesidad de disponer de un mayor espíritu crítico ante los mensajes y adquirir nuevas destrezas tecnológicas, áreas todas ellas que pueden ser potenciadas y reforzadas mediante el estudio de la materia “Comunicación Audiovisual”.

En este sentido, esta materia proporciona al alumno la oportunidad de experimentar con los medios del mundo audiovisual y multimediático, y de esa forma ser capaz de expresarse de manera creativa, utilizando las herramientas de los distintos lenguajes cinematográficos.

Esta asignatura supone un complemento y una ampliación de la materia Educación plástica, visual y audiovisual, como un espacio para reflexionar sobre la experimentación cinematográfica a través del uso y la manipulación de recursos audiovisuales y multimedia.

Esta materia contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo. La adquisición de vocabulario relacionado con los medios audiovisuales es una parte fundamental de la materia. La búsqueda de información en diversas fuentes y la creación y publicación de contenidos supone la utilización de una expresión oral y escrita en múltiples contextos, lo que contribuye a la competencia lingüística.

La utilización de las tecnologías de la información y comunicación en esta materia, hacen que los contenidos de la misma contribuyan de forma especial a la competencia digital. En este sentido, el estudio de contenidos relacionados con los géneros cinematográficos, hacen que esta materia contribuya a la conciencia y expresiones culturales.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

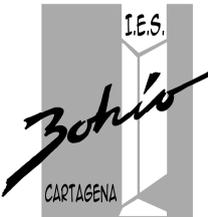
Los contenidos relacionados con los elementos técnicos del lenguaje audiovisual, que refuerzan las capacidades mentales de comprensión y estructuración lógica, de ordenación y clasificación, tienen estrecha relación con la competencia matemática, y las competencias básicas en ciencia y tecnología. Asimismo, la gestión del aprendizaje por parte de los alumnos de forma autónoma y la evaluación de su propio trabajo, contribuyen a la adquisición de la competencia aprender a aprender.

Esta materia incluye contenidos que fomentan la colaboración en grupo a través del montaje de escenas y la creación de guiones, fomentando el respeto a los demás.

Por este motivo, la materia Comunicación Audiovisual contribuye a las competencias sociales y cívicas. En el mismo sentido, los contenidos de elaboración, diseño y producción activan el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor del alumno.

COMPETENCIAS BÁSICAS

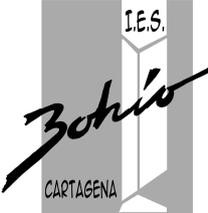
1. Competencia en comunicación lingüística (CL). Se hace necesaria en la comprensión de los contenidos, los planteamientos de trabajo y la comunicación de los resultados. (Todos los Bloques Temáticos).
2. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC). Durante este curso se va a trabajar con diversidad de técnicas Audiovisuales y Gráficas. Asimismo, el alumno va a observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. (Bloques Temáticos 1, 2, y 3)
3. Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). Se le va a inculcar al alumno la idea de que para la realización de cualquier producto se necesita un proceso de creación que consta de desarrollo de estrategias de planificación, previsión de recursos, anticipación y evaluación de resultados. (Bloques Temáticos 1 y 3)
4. Competencias sociales y cívicas (CSC). Se van a realizar actividades en grupo que promoverán actitudes de respeto, tolerancia y cooperación. Se oirán las distintas voces del grupo y comprenderán que hay distintas opiniones, diferentes a la suya, y que son igualmente válidas. (Bloques Temáticos 1, 2 y 3)
5. Competencia para aprender a aprender (AA). Se va a favorecer en el alumno la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa. Aprenderá de sus propios errores. (Bloques Temáticos 1, 2 y 3).
6. Competencia digital (CDIG). Se le va a ofrecer al alumno la oportunidad de que durante el curso algunos trabajos incorporen la utilización del ordenador, tanto desde el punto de vista de imprimir algún documento de un trabajo realizado en el mismo, como la de la utilización de programas de tratamiento de imagen y edición de audiovisuales. (Bloques Temáticos 1, 2 y 3).
7. Competencia matemática (CMCT). Se va a potenciar en el alumno de manera considerable el desarrollo de la capacidad de cálculo en el metraje de producciones, sincronización de imágenes y de imágenes y sonido... (Bloques Temáticos 2 y 3).

| | | |
|---|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|--|--|

METODOLOGÍA

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia Comunicación Audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La acción pedagógica debe armonizar el saber y su aplicación, promover la adecuación a contextos específicos y facilitar la adquisición de las competencias de esta etapa educativa.
- Se estimulará la imaginación de los alumnos, su autoestima y capacidad innovadora para que actúen con iniciativa y espíritu crítico, aprendan por sí mismos y se comuniquen correctamente.
- Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen al alumno en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.
- Se promoverá el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia y se facilitará la organización y la coordinación necesaria para trabajar en equipo de forma eficaz.
- Se fomentará la participación activa, responsable y colaborativa del alumno, de forma que aprendan a llevar a cabo producciones propias de forma individual y colectiva, siendo especialmente importante la planificación, grabación, la ejecución y la realización de diversas creaciones audiovisuales.
- Se ofrecerá al alumno la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que se utilizan dentro de la creación, comunicación y expresión audiovisual, promoviendo un uso responsable, crítico y educativo.
- Se recomienda la creación de un canal digital o repositorio que permita la permanencia a lo largo del tiempo de las producciones realizadas por los alumnos.
- Se incidirá en que el alumno afiance el interés y el hábito de la lectura, desarrolle el lenguaje oral y escrito y la capacidad de expresarse adecuadamente en público, estableciendo paralelismos con el lenguaje audiovisual.
- Se generarán en el aula situaciones que estimulen la creatividad de los alumnos ante la necesidad de solucionar diferentes problemas planteados.
- El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad creadora en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencie el aprendizaje del hecho musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: EL MUNDO AUDIOVISUAL

1. Obtener información relevante sobre la Historia del cine y apreciar la evolución de su lenguaje, analizando obras de forma crítica y reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
2. Conocer las diferentes especialidades y funciones de los miembros de un equipo de trabajo audiovisual.
3. Conocer y analizar los fundamentos del lenguaje audiovisual y emplear recursos y técnicas apropiadas para elaborar documentos originales y reflexionar de forma crítica sobre los mismos.

BLOQUE 2: LOS RECURSOS MULTIMEDIA.

1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre recursos multimedia.
2. Conocer las funciones de los miembros de un equipo de trabajo multimedia.
3. Utilizar los recursos multimedia y aplicar las fases del proceso de producción multimedia a través de la creación de productos multimediáticos.

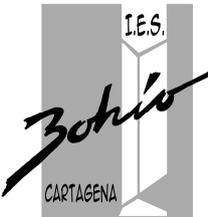
BLOQUE 3: PROYECTO Y PROCESO CREATIVO.

1. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando y haciendo uso adecuado de los materiales.
2. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto audiovisual cooperativo utilizando los materiales, técnicas y recursos apropiados.

Se calificará:

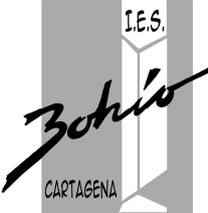
- Correcta adquisición de contenidos y realización del trabajo.
- Participación y respeto en los trabajos grupales.
- Asunción de las tareas que corresponden en la responsabilidad común.
- Evolución del alumno/a.
- Actitud ante la asignatura.
- Comportamiento.
- Asistencia.
- Puntualidad al entregar los trabajos.

De todas maneras los criterios de calificación de este curso serán los reseñados en el apartado correspondiente de la programación general del departamento.

| | | |
|--|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|--|

SECUENCIALIZACIÓN DE CONTENIDOS

| <u>EVAL.</u> | <u>B.T.</u> | <u>U.D.</u> | <u>TITULO</u> | <u>SESIONES</u> |
|---------------------------|-------------|-------------|---|-----------------|
| | 1 | | EL MUNDO AUDIOVISUAL | |
| 1, 2 Y 3 | | 1.1 | Historia del Cine | 6 |
| 2 | | 1.2 | Géneros Cinematográficos | 2 |
| 1 | | 1.3 | Elementos y recursos de la narrativa y el lenguaje del cine | 7 |
| 2 | | 1.4 | Elementos del equipo de la producción audiovisual | 2 |
| 1 | | 1.5 | Fases del proceso de creación audiovisual | 3 |
| 1 | | 1.6 | Creación de productos monomediáticos | 10 |
| 1, 2 Y 3 | | 1.7 | Valoración Crítica | 6 |
| | 2 | | LOS RECURSOS MULTIMEDIA | |
| 3 | | 2.1 | Características del Lenguaje Multimedia | 1 |
| 3 | | 2.2 | Estructuras multidireccionales. Narrativa interactiva | 1 |
| 3 | | 2.3 | Elementos del equipo multimedia | 1 |
| 3 | | 2.4 | Fases del proceso de producción | 1 |
| 3 | | 2.5 | Creación de productos multimedia | 5 |
| 2 | 3 | | PROYECTO Y PROCESO CREATIVO | |
| 1, 2 y 3 | | 3.1 | Planteamiento del Proyecto. | 9 |
| 1, 2 y 3 | | 3.2 | Recopilación, investigación y recogida de datos. | 9 |
| 2 y 3 | | 3.3 | Elaboración de Storyboard y documentación técnica | 7 |
| 2 y 3 | | 3.4 | Desarrollo y resultado: Grabación y Montaje | 7 |
| 3 | | 3.5 | Difusión Multimedia del Proyecto | 3 |
| Sesiones previstas | | | | 88 |

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

BLOQUES DE CONTENIDO

BLOQUE 1: EL MUNDO AUDIOVISUAL

OBJETIVOS

Con estos contenidos se pretende conocer la Historia del cine y de los géneros cinematográficos, así como de los elementos y componentes de la producción audiovisual y su valoración crítica.

CONTENIDOS

- Historia del cine.
- Géneros cinematográficos.
- Elementos y recursos de la narrativa y el lenguaje cinematográfico.
- Elementos y componentes del equipo de producción audiovisual.
- Fases y proceso de producción audiovisual.
- Creación de productos monomediáticos.
- Valoración crítica y respeto por las obras artísticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

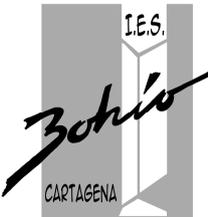
1. Obtener información relevante sobre la Historia del cine y apreciar la evolución de su lenguaje, analizando obras de forma crítica y reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
2. Conocer las diferentes especialidades y funciones de los miembros de un equipo de trabajo audiovisual.
3. Conocer y analizar los fundamentos del lenguaje audiovisual y emplear recursos y técnicas apropiadas para elaborar documentos originales y reflexionar de forma crítica sobre los mismos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial. Las Competencias básicas que se relacionan figuran abreviadamente tras cada Estándar.

- 1.1. Busca información concreta y relevante. (AA)
- 1.2. Organiza la información buscada. (AA, SIEE)
- 1.3. Consulta y utiliza recursos digitales de forma adecuada.
- 1.4. Analiza el uso que se hace del lenguaje audiovisual en obras de diferentes géneros y formatos. (CSC, CEC)

- 2.1. Comprende las funciones desempeñadas por cada uno de los miembros del equipo de producción. (SIEE)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

- 3.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en las distintas fases de comunicación audiovisual. (CEC)
- 3.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes audiovisuales. (CEC, CSC)
- 3.3. Diseña en equipo producciones audiovisuales utilizando diferentes lenguajes y códigos. (CEC, CL)
- 3.4. Utiliza de manera ordenada las distintas fases del proceso creativo (guión técnico, storyboard, realización,...). (CEC, CL)

Se considerarán Estándares Prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

- 1.1. Busca información concreta y relevante.
- 1.2 Organiza la información buscada.
- 1.3 Consulta y utiliza recursos digitales de forma adecuada.

BLOQUE 2: LOS RECURSOS MULTIMEDIA.

OBJETIVOS

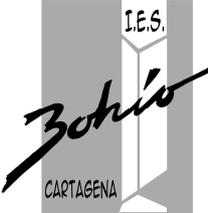
Con estos contenidos se pretende conocer las funciones y características de los miembros de un equipo de trabajo multimedia y aplicar las fases del proceso de producción multimedia a través de la creación de productos multimediáticos.

CONTENIDOS

- Características del lenguaje multimediático: elementos multimedia, navegación, interactividad y capacidad de respuesta.
- Estructuras multidireccionales: narrativa interactiva.
- Elementos y componentes del equipo de producción multimedia.
- Fases y proceso de producción multimedia.
- Creación de productos multimediáticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre recursos multimedia.
2. Conocer las funciones de los miembros de un equipo de trabajo multimedia.
3. Utilizar los recursos multimedia y aplicar las fases del proceso de producción multimedia a través de la creación de productos multimediáticos.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial

- 1.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. (AA, CDIG)
- 2.1. Identifica los trabajos desempeñados por cada uno de los miembros del equipo multimedia. (CDIG, CEC)
- 3.1. Identifica las características de productos (CEC)
- 3.2. Reconoce cada una de las fases y el proceso de los productos multimedia. (CEC)
- 3.3. Diseña y expone un guión multimedia interactivo. (CL, CEC)

Se considerarán Estándares Prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

- 1.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- 2.1. Identifica los trabajos desempeñados por cada uno de los miembros del equipo multimedia.

BLOQUE 3: PROYECTO Y PROCESO CREATIVO.

OBJETIVOS

Con estos contenidos se pretende poner en práctica los contenidos de los bloques anteriores y crear un producto cooperativo de carácter audiovisual donde queden reflejadas las destrezas adquiridas a lo largo de la materia.

CONTENIDOS

- Planteamiento del proyecto
- Recopilación, investigación y recogida de datos.
- Elaboración del storyboard y la documentación técnica.
- Desarrollo y resultado: grabación y montaje.
- Difusión multimedia del proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando y haciendo uso adecuado de los materiales.
2. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto audiovisual cooperativo utilizando los materiales, técnicas y recursos apropiados.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial

- 1.1. Hace uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación. (CDIG)
- 1.2. Participa en los trabajos de equipo realizando la tarea asignada. (SIEE, CSC)
- 1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. (CSC, SIEE)
- 1.4. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los aparatos y de los materiales de trabajo. (CSC)

- 2.1. Selecciona los recursos y las herramientas más adecuadas para realizar el proyecto. (CEC, SIEE)
- 2.2. Elabora correctamente el guión literario, la estructura de navegación y el mapa interactividad. (CL, CEC)
- 2.3. Graba escenas de forma adecuada. (CEC)
- 2.4. Monta, a partir de las escenas rodadas, los diferentes módulos que conforman cada itinerario del producto interactivo. (CEC, CDIG)
- 2.5. Comunica de forma oral y escrita el producto final desarrollado. (CL)
- 2.6. Emplea una plataforma de contenido para alojar la obra creativa y poner en relación las diferentes partes del proyecto. (CDIG)

Se considerarán Estándares Prioritarios para la superación y recuperación de la materia:

- 1.1. Hace uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación
- 1.2. Participa en los trabajos de equipo realizando la tarea asignada
- 1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- 2.1. Selecciona los recursos y las herramientas más adecuadas para realizar el proyecto.
- 2.3. Graba escenas de forma adecuada.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Se van a utilizar:

- Pizarra Digital con acceso a Internet.
- Vídeo.
- Colección “Genios de la Pintura” y Vídeos de generación propia y de la serie de Televisión “Amar el Cine”, así como de sus guías didácticas.
- Trabajos años anteriores.
- Ordenadores de aula y portátil y cañón proyector

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

Además se podrán utilizar por parte del alumno/a, a modo de consulta, los libros sobre dibujo y pintura que se encuentran en la biblioteca, así como los que están disponibles en las aulas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Será evaluación continua. Por lo tanto, se evaluará el nivel obtenido por el alumno al final de curso.

Se enfocará la signatura de manera eminentemente práctica, proponiendo, tras las explicaciones, trabajos de aplicación que obliguen a adquirir los conocimientos teóricos y los procedimientos técnicos. Esporádicamente se podrán realizar pequeños controles para saber el nivel de conocimientos.

Habrán pruebas de recuperación o bien trabajos adicionales, para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación anterior, en el caso que los contenidos de dicha evaluación no se apliquen en la evaluación siguiente.

Los Estándares prioritarios se valorarán en un **50%** de la nota de cada bloque, y esto se valorarán de la siguiente manera:

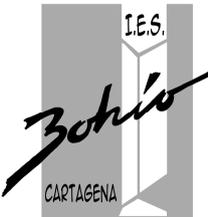
- **PRIMERA UNIDAD TEMÁTICA** (Bloque 1: El Mundo Audiovisual): Se valorará con un **30%** de la calificación final.
- **SEGUNDA UNIDAD TEMÁTICA** (Bloque 2: Mundo Multimedia): Se valorará con un **20%** de la nota final.
- **TERCERA UNIDAD TEMÁTICA** (Bloque 3: Proyectos y Proceso Creativo): Se valorará con un **50%** de la calificación final.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

Rúbricas de Evaluación

La calificación de cada Estándar se efectuará con una escala del 1 al 10, según las siguientes rúbricas:

1. El alumno/a no asiste con regularidad a clase, no realizando las tareas y pruebas previstas para la evaluación de los estándares
2. El alumno/a asiste a clase de manera más o menos regular, pero no trae materiales ni realiza los trabajos y pruebas previstos. No participa en trabajos de grupo.
3. El alumno/a inicia algunos trabajos y pruebas, pero, puesto que su trabajo no tiene continuidad, no concluye ninguno ni aporta su trabajo a los trabajos grupales.
4. El alumno/a realiza algunos trabajos sin aplicar los criterios expuestos para su realización y/o participa en los trabajos de grupo sin aportar proporcionalmente su trabajo.
5. El alumno/a realiza casi todos los trabajos previstos para la evaluación de los estándares, aunque no aplica correctamente todos los conceptos y habilidades previstos. Su participación en los trabajos grupales es suficiente.
6. El alumno/a realiza de manera correcta los trabajos y pruebas, alcanzando los mínimos previstos, sin aplicar los estándares menos prioritarios. Participa en los trabajos de grupo de manera equilibrada con el resto de sus compañeros/as.
7. El alumno/a realiza con corrección los trabajos y pruebas previstos, aplicando los estándares prioritarios y algunos no prioritarios. En los trabajos en grupo aporta soluciones al trabajo común, complementando el trabajo de sus compañeros/as.
8. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y bastantes de los que lo son menos. Participa en los trabajos de grupo aportando soluciones y realizando con precisión las partes que se le encomiendan.
9. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y gran parte de los que lo son menos, de manera creativa. Participa en los trabajos de grupo aportando y coordinando soluciones creativas y realizando con precisión y originalidad las partes que se le encomiendan.
10. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y los que lo son menos, de manera creativa y estética. Lidera en los trabajos de grupo aportando y coordinando soluciones creativas y realizando con precisión y originalidad las partes que le corresponde, documentándose y buscando información adicional.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Para los alumnos de 4º de la E.S.O. que tengan esta asignatura pendiente del curso anterior, se realizará un seguimiento durante el curso, consistente en la realización de varios trabajos que compendien la materia de la asignatura. En cada trimestre se realizará, en caso de que proceda, la prueba correspondiente y en la fecha marcada por Jefatura de Estudios.

La presentación de dichos trabajos será por evaluaciones y en las fechas que marque el Departamento.

TEMAS TRANSVERSALES

a) Educación Moral y Cívica

Se ha de conseguir la socialización del alumno en su medio, asimilando el entorno visual y plástico en que viven con una actitud reflexiva y crítica.

Los bloques temáticos en las que se incluirá dicho tema serán:

- 1.- Creación de productor Monomediáticos.
- 2.- Creación de productor Multimediáticos.
- 3.- Planteamiento de proyecto.

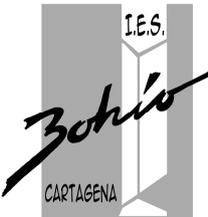
En cada una de esos bloques temáticos el profesor, utilizando los materiales y recursos didácticos de que dispone, hará llegar a los alumnos obras, primordialmente de artistas nacionales, remarcando la importancia de cada una de esas obras en el Patrimonio Cultural de un país, y que al respetarlas se está respetando a una pluralidad, y en un entorno más reducido, a sus propios compañeros.

b) Igualdad entre los sexos.

Este tema afectará primordialmente a la manera de funcionar en el aula. De este modo, formarán grupos a la hora de trabajar en los que se mezclen alumnos y alumnas.

Así mismo, dentro del aula se darán tareas de responsabilidad tanto a alumnos como a alumnas.

Se valorará atendiendo a los mismos criterios las aportaciones de los alumnos y de las alumnas.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

También se fomentará en el alumnado el interés por el análisis crítico de los estereotipos que de forma inconsciente reflejan en sus trabajos, con el fin de llevar a cabo una progresiva transformación de actitudes.

c) Educación Ambiental.

Se incluirá en las unidades temáticas:

- 1.- Creación de productor Monomediáticos.
- 2.- Creación de productor Multimediáticos.
- 3.- Planteamiento de proyecto.

Se dotará al alumno de pautas que le permitan valorar tanto las obras visuales creadas en relación con el ambiente, como el ambiente mismo sobre el que el hombre haya intervenido.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS.

La asignatura de Educación Plástica y visual es una asignatura en la que se trata de desarrollar en los alumnos capacidades de expresión, análisis, crítica, apreciación de las imágenes, estructura espacial. Esta necesidad esta motivada por la inundación de información visual propia de nuestra época. El mundo cotidiano de las imágenes y hechos plásticos en el que viven los alumnos y donde están los objetos de la arquitectura, del diseño gráfico e industrial y las múltiples imágenes visuales transmitidas por los distintos medios: cine, televisión, video, fotografía, potencian la necesidad de la Educación Plástica y Visual en el currículo de la E.S.O.

Bajo estas premisas el departamento establece una serie de directrices a tener en cuenta para desarrollar diversas medidas de atención a la diversidad. Estas son las siguientes:

Contexto educativo del centro

Adecuación de los contenidos con los objetivos de este departamento

Actividades a realizar que sean coherentes con los contenidos y objetivos, adaptando cada una de ellas al nivel exigible en cada materia.

La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

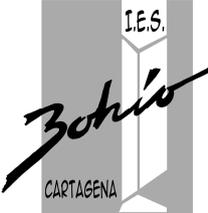
La claridad y amenidad gráfica y expositiva.

La existencia de otros recursos que faciliten la actividad educativa.

MATERIALES Y RECURSOS.

Atendiendo a las directrices observadas anteriormente, podemos distinguir entre:

- Recursos utilizados por el alumno

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

- Recursos utilizados por el profesor

En cuanto a los Recursos utilizados por el alumno, y teniendo en cuenta que no hay libro de texto, podemos mencionar:

- Útiles de dibujo técnico
- Materiales de dibujo artístico
- Cuaderno de láminas
- Fotocopias facilitadas por el profesor
- Libreta de papel cuadriculado
- Ordenadores (siempre que el horario del aula Plumier lo permita)

Haciendo referencia a los Recursos utilizados por el profesor, además de los ya tradicionales de pizarra, tizas de colores y cuerda:

- Pizarra Digital, con acceso a Internet.
- Ordenador portátil
- Cañón proyector y pantalla
- Cámara de fotos y fotografías
- Trabajos de cursos anteriores
- Blog de departamento (Actividades y material de apoyo por niveles)

Al mismo tiempo se va a poner en práctica para este curso la utilización de una plataforma Moodle para la realización de un aula virtual, donde el alumno pueda desde casa visualizar lo que se ha explicado en clase y, al mismo tiempo, poner a su disposición una serie de recursos para complementar sus conocimientos, a la vez que se propondrán actividades a realizar desde su domicilio. Esta plataforma se puede considerar tanto un recurso del alumno como del profesor.

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

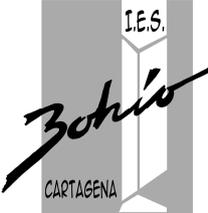
Dentro de las posibilidades del software disponible se podrá trasladar el alumnado al aula Plumier y con 2 alumnos por ordenador y utilizando un programa de dibujo básico, como el Paint, realizar cuadrados, rectángulos, circunferencias, triángulos, etc... y posteriormente rellenarlos de un color o de una textura visual. También utilizando el mismo Word se puede crear con la barra de herramienta-Dibujo un módulo y estructuras modulares.

También se podrán realizar búsquedas en Internet de cada uno de los temas que configuran las programaciones de los distintos cursos y al nivel correspondiente de cada uno de ellos.

Igualmente y desde casa y por medio, o bien de la plataforma Moodle, o bien por medio del blog del departamento, se podrán repasar y complementar los conocimientos adquiridos en clase.

AUTOAPRENDIZAJE.

Realización, durante el periodo lectivo, de actividades propuestas por el profesor en las que el alumno, mediante los conocimientos adquiridos en temas anteriores, va dando forma al resultado

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

final de la misma. Esto conlleva el reafirmar y aumentar las capacidades mencionadas anteriormente.

En este sentido actividades como la realización de un cartel publicitario, maqueta de un teatro, careta, un libro y su encuadernación... etc, son trabajos que potencian el aprendizaje autónomo por medio de la documentación que ha de facilitarse el mismo mediante libros, revistas, fotografías, Internet,...etc.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Las actividades que favorecen el trabajo cooperativo juegan un papel muy importante en el aprendizaje de esta área. Abordar una actividad de manera colectiva permite que los alumnos conozcan las realidades diferentes de los compañeros y que a su vez valoren estas aportaciones de manera positiva. En este proceso los alumnos son conscientes de que un problema se puede trabajar y abordar de maneras diferentes y todas ellas igualmente válidas.

En esta área, algunas actividades son especialmente adecuadas para el trabajo en grupo:

Aquellas que tienen características de un proyecto donde existen fases distintas que necesitan de un trabajo coordinado en equipo y en las que hay que planificar conjuntamente, distribuir y organizar los tiempos, materiales, etc. Un ejemplo es la realización de una maqueta del escenario de un teatro, donde se deben elegir los decorados adecuados para los tres actos de una obra. Así como elegir, también, los materiales adecuados para la realización volumétrica de la maqueta. Y, por supuesto, se debe realizar la elección misma de la propia obra....

Existen también procesos de trabajo, como la encuadernación de un libro, en la que determinadas explicaciones dependen del ritmo de trabajo individual de cada alumno. De tal modo que dicha explicación se le daría a un solo alumno, o a un pequeño grupo, y estos fueran luego ayudando al resto, repitiendo individualmente la explicación a sus compañeros. Esta práctica, convierte a los propios alumnos en protagonistas de todo su proceso de trabajo, aumentando el interés y motivación de un modo muy alto hacia la tarea en concreto y la asignatura en general.

Las actividades en las que se realicen exposiciones ante grandes grupos favorecen igualmente el intercambio de opiniones. Así, son idóneas las actividades que requieran la utilización de medios audiovisuales. En este tipo de actividades el profesor debe evitar la dispersión de las intervenciones, canalizándolas en función del objetivo deseado

GRADUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Cuando se plantea una actividad a un alumno este debe sentir que es capaz de realizarla. Si planteamos, de inicio, actividades con cierto grado de dificultad el alumno puede sentirse incapaz, sin nuestra ayuda, de realizar la misma y bloquear, por ello, tanto la imaginación como su capacidad creadora.

Por este motivo se debe empezar con actividades con poco nivel de dificultad y poco a poco ir creciendo en esa dificultad. Así el alumno adquiere de una manera gradual las destrezas correspondientes para realizar un determinado ejercicio.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

En relación al tema del volumen, un primer ejercicio puede consistir en realizar formas estructurales sencillas como prisma, cubo, cilindro, cono...etc dados previamente en una fotocopia y pasarlo a la lámina. Posteriormente este mismo ejercicio se realizaría teniendo como modelo esas mismas formas pero del natural. Y por último otro dibujo donde se pueda combinar, transformar y dividir las formas básicas.

ACTIVIDADES VARIADAS

Es importante que el profesor plantee actividades variadas que recojan los distintos intereses de los alumnos y, al mismo tiempo, despierten su curiosidad por conocer distintos aspectos en el ámbito de la visualidad o de actividad audiovisual

En cada uno de los temas de cada uno de los cursos que configuran esta área se pueden incluir actividades variadas. Así por ejemplo, en la unidad temática de construcciones geométricas se puede realizar una lámina de polígonos estrellados limitándose a la realización por separado de varios de ellos y colorearlos posteriormente. Mientras que otra actividad podría ser el de realizarlos de manera conjunta construyendo un rosetón.

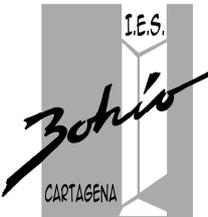
Las actividades no deben vincularse al aula o al centro exclusivamente: el entorno urbano o natural, igual que los documentos visuales y los medios de comunicación, permiten una relación directa con distintos aspectos de la cultura presentes en la vida de los alumnos.

TUTORÍA ENTRE IGUALES

Se debe de potenciar el que un alumno actúe como profesor y otro compañero como alumno. Bien es cierto que esta circunstancia se produce por lo general de forma espontánea, pero si no fuera así el profesor debe emparejar a los alumnos para que se proceda de la manera antes mencionada. Esta tutoría provoca que el alumno en “desventaja” acceda con mayor agrado a las enseñanzas dadas por su maestro ocasional, asimilando mejor los conceptos necesarios para la realización del ejercicio.

APOYO EN EL GRUPO ORDINARIO

En esta área se prevé la posibilidad de apoyar un profesor al grupo-aula durante una hora a la semana a grupos que planteen cierta dificultad, tanto de comportamiento como de rendimiento escolar. Esta posibilidad iría siempre en función de las directrices marcadas por Jefatura de Estudios.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CULTURA AUDIOVISUAL **BACHILLERATO LOMCE**

INTRODUCCIÓN

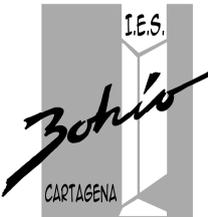
La materia *Cultura Audiovisual* pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática, como la fotografía, o dinámica, como el vídeo. Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo.

La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle. La cantidad de información que circula en la actualidad construida a partir de elementos técnicos audiovisuales (fotografía, cine, vídeo, televisión, e incluso radio) es de una importancia tal y una magnitud de tal dimensión como nunca se ha dado en la historia de la humanidad en épocas precedentes.

Estamos inmersos de lleno en la era digital e Internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos. Por primera vez en la historia, prácticamente todo el mundo, en todos los países, tiene herramientas de recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta asignatura trata de analizar para facilitar el aprendizaje.

Con la aparición de las nuevas plataformas digitales de ha incrementado la posibilidad que se tiene de publicar en la red productos construidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por millones de personas. Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de los nuevos creadores dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, vídeos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado de la industria está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Resulta pertinente, por tanto, que los alumnos y alumnas entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria que se encarga de gestionarlo.

Otra de las novedades que presenta el mundo digital actual, que le diferencia de sus orígenes (sistemas analógicos), es la posibilidad de generación de imágenes artificiales o alteradas de un modo difícilmente distinguible de la imagen obtenida por pura impresión de la realidad. Los modernos sistemas digitales de edición permiten crear o modificar la realidad de la imagen con una calidad difícilmente distinguible de la simple plasmación de la realidad en un fotograma de

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

celuloide. Por tanto, se hace necesario y pertinente, facilitar a los alumnos y alumnas herramientas técnicas y educativas que les ayuden a gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos, y posibilidades creativas que diariamente reciben en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida. La intensidad y efectividad que consiguen las creaciones plásticas realizadas en soporte digital son, indudablemente, de una fuerza impresionante, puesto que combinan sabia o certeramente, imágenes, música y mensajes sonoros.

Se trata, por tanto, de que el alumnado comprenda y analice la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.

La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

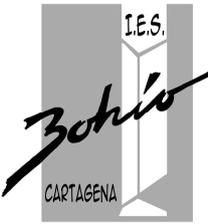
Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual y publicidad, bellas artes (entre otros); como para los de formación profesional de imagen y sonido y enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada.

El segundo de ellos es la creación, por parte del alumnado, de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar a los alumnos y alumnas para la comprensión de los contenidos que reciben por medios digitales.

Estas dos vías son, por tanto, imprescindibles y complementarias en la formación. Cada una de ellas ayuda a la otra para caminar juntas en el objetivo de formar a los alumnos y alumnas en una materia tan apasionante como es la creación audiovisual.

El alumnado necesitará saber leer los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar productos digitales, con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad de la cultura audiovisual.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

METODOLOGÍA

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Cultura Audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

Es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación, producción y postproducción de proyectos de imágenes fijas y en movimiento. Dentro de las posibilidades técnicas de cada centro, se realizarán proyectos aplicando los conceptos teóricos.

La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.

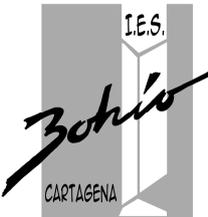
Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones, así como la participación activa en el ámbito audiovisual, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud y rapidez que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia. En cualquier caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

INCORPORACIÓN DE ALUMNOS/AS AL SEGUNDO CURSO SIN HABER CURSADO LA MATERIA EN PRIMER CURSO.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan cursado la Materia Optativa durante el Primer Curso podrán incorporarse, en Segundo Curso, a la Optativa sin necesidad de asumir como pendiente la materia del curso anterior. Deberán realizar, en cambio, trabajos complementarios que aborden contenidos que (sin ser tratados de manera específica en Segundo Curso) se dan por conocidos por los alumnos/as de Cultura Audiovisual – II, para seguir avanzando en los nuevos contenidos.

Estos trabajos estarán referidos a la imagen fija (Composición, encuadre... fotográficos) y a la narración con imágenes fotográficas (lenguaje del Cómic. Elipsis narrativas... etc.)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para llevar a cabo el proceso evaluador, emplearemos las técnicas e instrumentos que nos permitan del modo más objetivo determinar el grado de rendimiento mostrado por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las técnicas empleadas serán pruebas prácticas: ejercicios escrito - gráficos, así como actividades y ejercicios de tipo práctico, potenciado de manera especial.

Actitudes manifestadas a lo largo de las evaluaciones y el curso.

- Rendimiento diario. Aprovechamiento de las horas de clase para la realización del trabajo.
- Valoración de la asistencia a clase.
- Seguimiento del trabajo individual o en grupo. En caso de trabajos realizados en grupo se valorará la participación y aportación de cada alumno/a.
- Aportación del material necesario.
- Comportamiento cívico que el alumno/a muestra en el aula con respecto al grupo y al profesor.

Trabajos prácticos y de investigación.

- Evaluación de trabajos presentados.
- Evolución del alumno/a.
- Adecuación a las actividades planteadas, y a los ritmos de trabajo estipulados.
- Orden, limpieza y presentación.

Estándares conceptuales.

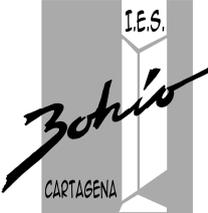
- Adecuación y aplicación de los conceptos planteados en la realización de las actividades y trabajos presentados por los alumnos.

Actitudes manifestadas, serán medidos fundamentalmente a través de la observación directa y la demostración de interés por los temas planteados, que también tiene su reflejo en los resultados de los trabajos propuestos (actitud ante la asignatura, comportamiento, asistencia, puntualidad al entregar los trabajos, etc...)

La calificación de cada Evaluación y del Curso será el resultado de la media ponderada de las distintas pruebas que miden la adquisición de los contenidos conceptuales (Ejercicios y trabajos individuales) con los trabajos individuales o colectivos dirigidos a medir el grado de asimilación de los procedimientos. La valoración de las actitudes manifestadas tendrá un valor del 10% de las calificaciones.

En resumen:

- **Estándares Conceptuales** (ejercicios y trabajos dirigidos a su asimilación): **30%**

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

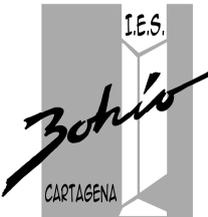
- **Estándares medidos en trabajos que pongan de manifiesto la utilización de los procedimientos aprendidos: 60%**
- **Estándares referidos a la integración en el trabajo en grupo, correcto uso del material... tendrán un peso del 10%**

Los Estándares prioritarios se valorarán en un **50%** de la nota de cada bloque, y esto se valorará de la siguiente manera:

Rúbricas de Evaluación

La calificación de cada Estándar se efectuará con una escala del 0 al 10, según las siguientes rúbricas:

0. El alumno/a no asiste a las clases ni realiza los trabajos y pruebas previstos para la Evaluación de los estándares.
1. El alumno/a no asiste con regularidad a clase, no realizando los trabajos y pruebas previstas para la evaluación de los estándares
2. El alumno/a asiste a clase de manera más o menos regular, pero no trae materiales ni realiza los trabajos y pruebas previstos. No participa en trabajos de grupo.
3. El alumno/a inicia algunos trabajos y pruebas, pero, puesto que su trabajo no tiene continuidad, no concluye ninguno ni aporta su trabajo a los trabajos grupales.
4. El alumno/a realiza algunos trabajos sin aplicar los criterios expuestos para su realización y/o participa en los trabajos de grupo sin aportar proporcionalmente su trabajo.
5. El alumno/a realiza casi todos los trabajos previstos para la evaluación de los estándares, aunque no aplica correctamente todos los conceptos y habilidades previstos. Su participación en los trabajos grupales es suficiente.
6. El alumno/a realiza de manera correcta los trabajos y pruebas, alcanzando los mínimos previstos, sin aplicar los estándares menos prioritarios. Participa en los trabajos de grupo de manera equilibrada con el resto de sus compañeros/as.
7. El alumno/a realiza con corrección los trabajos y pruebas previstos, aplicando los estándares prioritarios y algunos no prioritarios. En los trabajos en grupo aporta soluciones al trabajo común, complementando el trabajo de sus compañeros/as.
8. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y bastantes de los que lo son menos. Participa en los trabajos de grupo aportando soluciones y realizando con precisión las partes que se le encomiendan.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

9. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y gran parte de los que lo son menos, de manera creativa. Participa en los trabajos de grupo aportando y coordinando soluciones creativas y realizando con precisión y originalidad las partes que se le encomiendan.
10. El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y los que lo son menos, de manera creativa y estética. Lidera en los trabajos de grupo aportando y coordinando soluciones creativas y realizando con precisión y originalidad las partes que le corresponde, documentándose y buscando información adicional.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.

En la Programación didáctica se ha tenido en cuenta el tratamiento de la diversidad de las alumnas y los alumnos con respecto a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada uno de ellos en el aula.

Por lo tanto, contenidos, estrategias didácticas y evaluación, han de adaptarse en atención a la diversidad.

Los objetivos mínimos fijados, se consideran básicos para todos los alumnos/as, sin que ello suponga que hayan de lograr todos, el mismo aprendizaje y el mismo grado de desarrollo.

El resto de contenidos se considerará como complementarios y será distinto el grado de dificultad de las actividades planteadas según interese destrezas, capacidades, etc...

Por lo tanto, se deberá prever y fomentar:

Actividades de aprendizaje variadas que posibiliten establecer distinto grado de dificultad.

El empleo de materiales y recursos didácticos diversos.

Diferentes formas de agrupamientos, combinando el trabajo individual con el de grupo.

En la preparación de las pruebas de evaluación tendremos en cuenta los objetivos y los contenidos desarrollados, estableciendo grados de dificultad, que nos permitan analizar y diagnosticar de la forma más objetiva posible el nivel de aprendizaje alcanzado.

| | | |
|--|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|--|

CULTURA AUDIOVISUAL - I **PRIMERO BACHILLERATO**

ASIGNATURA: CULTURA AUDIOVISUAL - I (optativa)

AÑO LECTIVO: 2019-2020

CURSO: 1º GRUPOS: A+D, B+C y BI+CI

ENSEÑANZA: Bachillerato LOMCE

BLOQUES TEMÁTICOS

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: IMAGEN Y SIGNIFICADO.

CONTENIDOS

- La imagen representada: funciones y forma.
- Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la Historia del Arte.
- Los medios audiovisuales y sus características principales.
- Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media".
- Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.
- Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.
2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.
3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.
4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en ocho, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

(I.1.) Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc., y establece sus diferencias formales.

1.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales. (CEC, AA)

(I.2.) Compara y analiza las similitudes y el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato paisaje, eventos históricos, etc.

2.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía. (CEC)
3.1. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc. (CEC)

(I.3.) Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, así como las relaciones y diferencias entre imagen y realidad en sus diversas formas de representación.

4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias. (CL, CEC)
4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación. (CEC)

(I.4.) Analiza y valora los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad en los mensajes audiovisuales.

4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales. (CDIG)
4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad (CDIG)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

2.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.
4.3. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA.

CONTENIDOS

- Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.
- El encuadre en la imagen fija.
- La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales.
- La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.
- La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco.
- La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.
- Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.
- La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).
- La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual.
- La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.
- Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.
- Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.
- Tratamiento de imágenes digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.
2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.
3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.
4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.
5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.
6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.
7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.
9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.
10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en ocho, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

(II.1.) Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados (planificación y angulación); analizando los resultados obtenidos, así como la funcionalidad en el uso de cada uno de ellos y diferenciando entre imagen posada, instantánea y captura del movimiento. Valorar su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.

1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea y captura del movimiento. (CEC)

2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos. (CEC)

(II.2.) Analizar la obra gráfica de fotógrafos que trabajen tanto el blanco y negro (Martin Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.) como el color (Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Leele, etc.).

3.1. Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc. (CEC)

4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Leele, y otros posibles. (CEC)

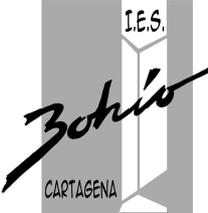
(II.3.) Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. En esta última, analiza el sistema RGB de construcción del color y altera el cromatismo. Analiza el diferente resultado estético y semántico.

3.2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico. (CEC, CDIG)

4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color. (CDIG)

(II.4.) Analiza la obra de artistas según diversos parámetros: tema social (Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.), valor plástico y compositivo (Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco, etc.), juego entre realidad y percepción paradójica (Chema Madoz, etc.).

4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Leele, y otros posibles. (CEC)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

- 6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastião Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc. (CEC)
- 8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaime de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles. (CL, CEC)
- 9.1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra. (CL, CEC)

(II.5.) Analiza los elementos compositivos, espaciales, características básicas, funciones del ritmo compositivo, regla de los tercios, significado y sentido empleados en la lectura y elaboración de imágenes fijas.

- 10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas. (CEC)
- 10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas. (CEC)

(II.6.) Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analiza las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.

- 5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos. (CEC, AA)
- 7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica. (CEC, AA)

(II.7.) Analizar los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico, valorando los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios. Valoración de la autoría en la autoría y distribución de fotografías por Internet.

- 10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios. (CEC)
- 10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por Internet. (CDIG, CIEE)
- 10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico. (CEC, CIEE)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

- 2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.
- 4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color.
- 5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.
- 7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.
- 10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA

CONTENIDOS

- Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.
- La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación.
- Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.
- Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.
- Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El bullet time.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.
2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.
3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales.
4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.
5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en ocho, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

(III.1.) Diferencia las principales características técnicas de los sistemas de cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes, así como los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D, identificando los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

- 1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes. (CDIG)
- 3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales. (CEC, CDIG)
- 3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D. (CEC, CDIG)

(III.2.) Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales (cine, tv, etc.) y los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido de la lectura de imágenes en movimiento, así como los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.

- 2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento. (CEC)
- 2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros. (CEC)

(III.3.) Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.

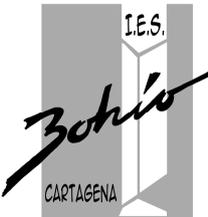
- 3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen. (CEC)

(III.4.) Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos) y realizar ese tipo de modificaciones en piezas videográficas propias alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analizar el resultado obtenido.

- 4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos). (CEC)
- 5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido. (AA. CEC)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

- 2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.
- 2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.
- 3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.
- 5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CUARTO BLOQUE TEMÁTICO: NARRATIVA AUDIOVISUAL

CONTENIDOS

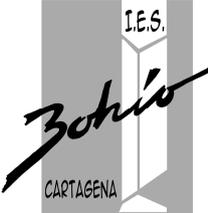
- La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.
- Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.
- El diálogo en el cine: plano y contraplano.
- El plano secuencia.
- Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back.
- Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El story board.
- El montaje audiovisual.
- Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación.
- Narrativa de los productos interactivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.
2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.
3. Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica.
4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.
5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.
6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.
7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en ocho, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

(IV.1.) Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.

1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa. (CEC, CIEE)

(IV.2.) Analiza y diferencia entre plano, secuencia, escena, toma. Valora la complejidad técnica de un plano secuencia (Ejemplos: “La Soga” de Alfred Hitchcock; “Sed de Mal” de Orson Welles; “Soy Cuba” de Mikhail Kalatozov, etc.).

2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia. (CEC)

2.3. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La soga" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatozov. (CEC)

(IV.3.) Analiza la construcción del plano-contraplano en un diálogo, así como el significado narrativo del flashback. Realizar ejemplos videográficos propios.

2.2. Comenta, a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo. (CL, CEC)

3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia. (CL, CEC)

3.2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión. (CEC)

(IV.4.) Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine, identificando además los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados.

4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine. (CEC, AA)

5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.(CEC, AA)

5.2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis. (CEC)

(IV.5.) Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas, programas de televisión, producciones multimedia interactivas y “new media”, así como su libre acceso a través de Internet, a partir de su visionado y análisis.

6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media" identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades. (CEC, AA)

7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet. (CL, CDIG)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa

2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.

4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.

5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.

| | | | |
|--|---|---|--|
|  | I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es | PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020 | Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO |
|--|---|---|--|

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

| <u>EVAL.</u> | <u>B.T.</u> | <u>U.D.</u> | <u>TITULO</u> | <u>SESIONES</u> |
|--------------|-------------|-------------|--|-----------------|
| 1 | 1 | | IMAGEN Y SIGNIFICADO | 10 |
| | | 1.1 | EVOLUCIÓN DE LAS IMÁGENES FIJAS EN LA HISTORIA | |
| | | 1.2 | CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES | |
| | | 1.3 | EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES | |
| | | 1.4 | FUNCIONES DE LA IMAGEN | |
| | | 1.5 | VALORACIÓN EXPRESIVA Y ESTÉTICA | |
| 2 | | | LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA | 11 |
| | | 2.1 | CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA Y OTRAS IMÁGENES FIJAS | |
| | | 2.2 | EL ENCUADRE | |
| | | 2.3 | FOTOGRAFÍA EN B/N Y COLOR | |
| | | 2.4 | FOTOGRAFÍA DE MODA | |
| | | 2.5 | ELEMENTOS EXPRESIVOS Y USOS DE LA IMAGEN FIJA (LA REALIDAD PARADÓGICA EN LA OBRA DE CHEMA MADOZ) | |
| | | 2.6 | CÓDIGOS EXPRESIVOS DE LAS IMÁGENES | |
| | | 2.7. | FUNCIÓN ILUSTRADORA | |
| | | 2.8 | COMPOSICIÓN Y RITMO VISUAL | |
| | | 2.9 | NARRATIVA DE LA IMAGEN FIJA | |
| | | 2.10 | CÁMARA, TRATAMIENTO DIGITAL DE LA IMAGEN | |
| 2 | 3 | | LA IMAGEN EN MOVIMIENTO. CAPACIDAD EXPRESIVA | 20 |
| | | 3.1 | FUNCIONES DE LA IMAGEN EN MOVIMIENTO. | |
| | | 3.2 | COMPOSICIÓN EN CINE Y TV. | |
| | | 3.3 | CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS | |
| | | 3.4 | SISTEMAS DE CAPTACIÓN ANALÓGICOS Y DIGITALES | |
| | | 3.5 | CARACTERÍSTICAS EXPRESICAS | |
| 3 | 4 | | NARRATIVA AUDIOVISUAL | 20 |
| | | 4.1 | PLANO Y SECUENCIA | |
| | | 4.2 | MOVIMIENTOS DE CÁMARA | |
| | | 4.3 | PLANO Y CONTRAPLANO | |
| | | 4.4 | EL PLANO-SECUENCIA. | |
| | | 4.5 | ELIPSIS TEMPORALES (FLASH BACK Y FLASH FORWARD) | |
| | | 4.6 | GUION Y STORY-BOARD | |
| | | 4.7 | MONTAJE AUDIOVISUAL | |
| | | 4.8 | GÉNEROS DEL CINE Y LA TV. | |
| | | 4.9 | NARRATIVA INTERACTIVA | |

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

CULTURA AUDIOVISUAL - II **SEGUNDO BACHILLERATO**

ASIGNATURA: CULTURA AUDIOVISUAL - II (optativa)

AÑO LECTIVO: 2019-2020

CURSO: 2º GRUPOS: Optativa para todos los grupos

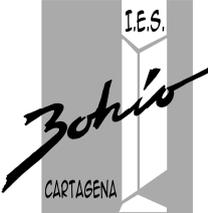
ENSEÑANZA: Bachillerato LOMCE

BLOQUES TEMÁTICOS

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: INTEGRACIÓN DE SONIDO E IMAGEN EN LA CREACIÓN DE AUDIOVISUALES Y NEW MEDIA.

CONTENIDOS

- La función expresiva del sonido. Características técnicas.
- La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfonía.
- La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, MP3 y otros posibles.
- La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.
- La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.
- Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora.
- La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.
- La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc.
- Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.
- El "Slapstick" en la obra de Max Sennett, Max Linder y Charlie Chaplin.
- La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.
- La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.
- La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

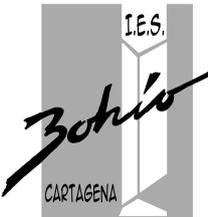
1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.
2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido.
3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.
4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.
5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.
6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.
7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.
8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.
9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.
10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine.
11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en tres bloques, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

(I.1.) Conoce las características físicas y técnicas del sonido y las aplica para construir y editar piezas audiovisuales.

- 1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.
- 2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff- mp3) y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.

4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.

(I.2.) Analiza las funciones expresiva, comunicativa y estética de la integración de sonido e imagen, valorando el papel de la Banda Sonora en producciones audiovisuales y new media.

5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.

5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.

6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.

7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.

8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.

8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.

(I.3.) Analiza y explica las características de la narrativa visual en distintas producciones cómicas de la Historia del Cine (cine mudo, Sketches y chistes visuales y sonoros, comedias corales).

9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.

10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.

11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.

6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.

9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.

| | | |
|--|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|--|

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS.

CONTENIDOS

- La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.
- Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.
- Proceso de producción audiovisual y multimedia.
- Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.
- Edición y postproducción de documentos multimedia.
- Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital.
- Condicionantes del diseño para todos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.
2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación y sus posibilidades informativas y comunicativas, identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.
3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.
4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

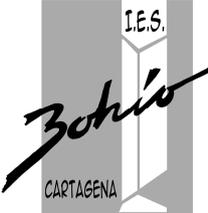
Los estándares, agrupados en tres bloques, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

(II.1.) Analiza y relaciona la evolución histórica de las producciones audiovisuales (cinematográficas y multimedia) valorando las variables de los equipos de producción, destinatarios, géneros...

1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.

2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.

2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.

(II.2.) Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.

3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.

(II.3.) Analiza la evolución de los efectos en el cine, valorando la necesidad de la autodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.

4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.

4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.

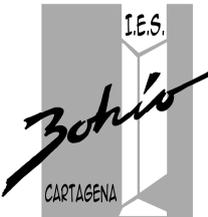
3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.

4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

CONTENIDOS

- El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva.
- Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual.
- La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc.
- Los grandes realizadores.
- La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género.
- Radio interactiva.
- Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.
- La radio y la televisión como servicio público.
- Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación.
- El uso responsable de la red.
- Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.
2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.
3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.
4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.
5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.
6. Identificar y discernir las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en doss bloques, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

(III.1.) Analiza producciones radiofónicas y televisivas, valorando los géneros y estereotipos, así como los criterios de calidad técnica: ritmo narrativo, locución, recursos narrativos y sonoros (musicales o de efectos).

1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.

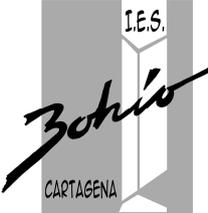
2.1 Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.

3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.

4.1 Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.

4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.

(III.2.) Valora y compara de manera crítica las producciones radiofónicas, televisivas y en red, diferenciando las distintas maneras de tratar una noticia o mensaje según el público al que se dirigen, la ideología y los criterios de audiencia.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.

6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.

6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.

6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

4.1 Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.

5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.

6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.

6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.

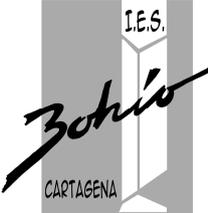
CUARTO BLOQUE TEMÁTICO: LA PUBLICIDAD.

CONTENIDOS

- El análisis de la imagen publicitaria.
- La publicidad: información, propaganda y seducción.
- Funciones comunicativas. Funciones estéticas.
- Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones.
- La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas.
- Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.
2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.
3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.
4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en tres bloques, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

(IV.1.) Reconoce las funciones de la publicidad y sus elementos informativos y disuasorios, mediante el análisis de la consecución de sus objetivos, la composición y estructura de diferentes imágenes publicitarias.

- 1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.
- 1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.
- 1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura de spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.

(IV.2.) Identifica y analiza las ventajas e inconvenientes de la inserción de mensajes publicitarios en los programas (spots, patrocinio, publicidad encubierta...).

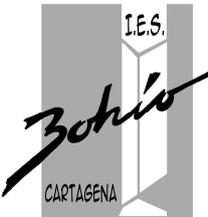
- 2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.
- 2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

(IV.3.) Reconoce, analiza y explica, razonando sus conclusiones, la trascendencia social de la utilización de actores y estrellas del deporte en la publicidad y el patrocinio, reconociendo su impacto social.

- 3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.
- 4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

- 1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.
- 1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura de spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.
- 2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.
- 3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.

| | | |
|--|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|--|

QUINTO BLOQUE TEMÁTICO: ANÁLISIS DE IMÁGENES Y MENSAJES MULTIMEDIA.

CONTENIDOS

- Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.
- Análisis de productos multimedia.
- Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.
- La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.
2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares, agrupados en tres bloques, se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

(V.1.) Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.

1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.

(V.2.) Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en Internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos..

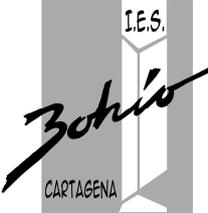
2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en Internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.

(V.3.) Reconoce, analiza y elabora producciones fílmicas, valorando las soluciones técnicas, narrativas y expresivas utilizadas, reconociendo aquellas que son útiles para sus propias producciones.

2.2 Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.

2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.

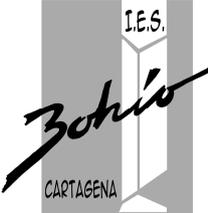
2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

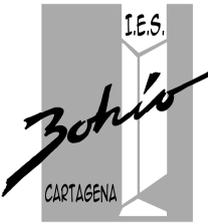
2.2 Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje..

2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado

| | | |
|--|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|--|

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

| <u>EVAL.</u> | <u>B.T.</u> | <u>U.D.</u> | <u>TITULO</u> | <u>SESIONES</u> |
|--------------|-------------|-------------|--|-----------------|
| 1 | 1 | | INTEGRACIÓN DE SONIDO E IMAGEN EN LA CREACIÓN DE AUDIOVISUALES Y NEW MEDIA. | 10 |
| | | 1.1 | Características técnicas del sonido (formatos) | |
| | | 1.2 | Percepción de Imagen y Sonido | |
| | | 1.3 | Elementos expresivos del Sonido | |
| | | 1.4 | Banda Sonora | |
| | | 1.5 | Evolución de efectos sonoros en la comedia. | |
| 1 | | | CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS | 11 |
| | | 2.1 | Evolución Histórica | |
| | | 2.2 | Proceso de producción: Profesionalización | |
| | | 2.3 | Creación audiovisual y efectos digitales | |
| | | 2.4 | Efectos de la producción Cinematográfica: Noche americana, doble exposición, croma, edición. | |
| 2 | 3 | | LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. | 20 |
| | | 3.1 | Lenguaje televisivo: Género y formato. | |
| | | 3.2 | Evolución histórica.. | |
| | | 3.3 | Radio y Televisión como servicio público | |
| | | 3.4 | Medios en red | |
| | | 3.5 | Producción y libertad de expresión | |
| 2 | 4 | | LA PUBLICIDAD | 20 |
| | | 4.1 | Información, Propagandas y seducción | |
| | | 4.2 | Funciones Comunicativa y Estética | |
| | | 4.3 | Nuevos sistemas de publicidad | |
| | | 4.4 | Dimensión social de la publicidad. | |
| 3 | 5 | | IMAGEN Y MENSAJE | 10 |
| | | 1.1 | Análisis de Imágenes fija y en movimiento | |
| | | 1.2 | Producción Multimedia | |
| | | 1.3 | Forma, estética, expresión y significado | |
| | | 1.4 | Emisor y medio | |

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

DIBUJO TÉCNICO **BACHILLERATO**

INTRODUCCIÓN

El Dibujo Técnico es un medio de expresión y comunicación que tiene entre sus finalidades dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas. Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

METODOLOGÍA

Para una potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares, para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta potenciación pasa por proporcionar los medios tecnológicos y los recursos humanos necesarios, de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización en la educación de nuestro alumnado.

Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer planteamientos metodológicos innovadores, cambios en la organización del aula y de los espacios y un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos.

En particular, la acción docente en de la materia de Dibujo Técnico tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

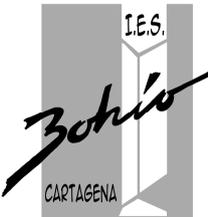
Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual.

Es especialmente recomendable fomentar que los alumnos desarrollen, expliquen, expongan y defiendan sus propios proyectos y trabajos, proponiendo el desarrollo de procesos de investigación científica, la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos, la creación y la

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

fabricación de un producto.

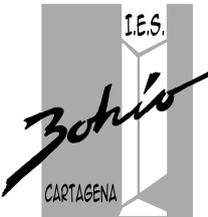
Proponer la resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma.

Promover el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

Proponer el análisis de aportaciones de culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, incidiendo en factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo, identificando los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión.

Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, se propone la inclusión de tareas o proyectos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico. Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para llevar a cabo el proceso evaluador, emplearemos las técnicas e instrumentos que nos permitan del modo más objetivo determinar el grado de rendimiento mostrado por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las herramientas empleadas serán pruebas prácticas: ejercicios escrito - gráficos, así como actividades y ejercicios de tipo práctico.

Trabajos prácticos y de investigación. (Láminas y baterías de Ejercicios)

En ellos se medirán los estándares de tipo más procedimental, ya que el alumno/a podrá consultar los apuntes u otras fuentes, preguntar al profesor o a compañeros... En ellos se evaluará:

- Evaluación de trabajos presentados.
- Evolución del alumno/a.
- Adecuación a las actividades planteadas, y a los ritmos de trabajo estipulados.
- Orden, precisión y claridad en la presentación.

El peso de estos trabajos en la evaluación de los distintos estándares será de un **25%** de la nota. Y el tiempo dedicado en las clases a la realización de este tipo de trabajos será también de un cuarto de las clases.

Pruebas Objetivas. (Exámenes)

En ellos se medirán los estándares de tipo más conceptuales además de la autonomía en la realización de los ejercicios. Se realizarán dos pruebas por evaluación, el alumno/a conocerá el valor dado a cada estándar o parte de los ejercicios. En ellos se evaluará:

- La adquisición de los contenidos teóricos.
- La autonomía y capacidad de resolución de problemas de dibujo técnico.
- La aplicación de los diferentes métodos a la resolución de ejercicios.
- Orden, precisión y claridad en la presentación de los ejercicios efectuados.

El peso de estas pruebas en la evaluación de los distintos estándares será de un **75%** de la nota.

Como preparatorio de la prueba objetiva que se realizará al final del proceso (EBAU), se realizarán los exámenes con dos opciones cerradas de ejercicios, de forma que la correcta elección forme parte del resultado. Estos exámenes constarán de dos ejercicios en las evaluaciones intermedias (puesto que el tiempo disponible es de 60') y de tres en la final y la extraordinaria (en las que se elabora un horario que asigna 90', igual que la EBAU, a la materia.

Los Estándares prioritarios se valorarán en un **50%** de la nota de cada bloque, y estos se valorarán de la siguiente manera:

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

Rúbricas de Evaluación

La calificación de cada Estándar se efectuará con una escala del 0 al 10, según las siguientes rúbricas:

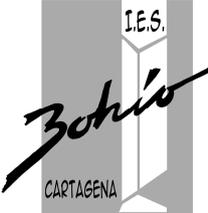
- 0.- El alumno/a no asiste a las clases ni realiza los trabajos y pruebas previstos para la evaluación de los estándares. Cuando realiza las pruebas objetivas las deja en blanco o no realiza ningún proceso coherente.
- 1.- El alumno/a no asiste con regularidad a clase, no realizando los trabajos y pruebas previstas para la evaluación de los estándares. Cuando realiza las pruebas objetivas no resuelve ni intuye ningún proceso geométrico.
- 2.- El alumno/a asiste a clase de manera más o menos regular, pero no realiza los trabajos previstos. En las pruebas objetivas no resuelve los ejercicios y apenas intuye los procesos geométricos.
- 3.- El alumno/a inicia algunos trabajos pero, puesto que su trabajo no tiene continuidad, no concluye ninguno del todo. En las pruebas objetivas sólo realiza procesos muy elementales
- 4.- El alumno/a realiza algunos trabajos sin aplicar los procesos previstos para su realización. En las pruebas objetivas ejecuta los ejercicios con errores importantes.
- 5.- El alumno/a realiza casi todos los trabajos previstos para la evaluación de los estándares, En las pruebas objetivas no realiza la totalidad de los ejercicios o los resuelve con errores de ejecución.
- 6.- El alumno/a realiza de manera correcta los trabajos. En las pruebas objetivas comete errores de comprensión menos graves.
- 7.- El alumno/a realiza con corrección los trabajos. En las pruebas escritas resuelve la mayoría de los ejercicios planteados, con errores poco importantes de comprensión de algunas partes.
- 8.- El alumno/a realiza todos los trabajos previstos. En las pruebas escritas resuelve la mayoría de los ejercicios propuestos, con errores de poca importancia, relacionados con la precisión y claridad en la ejecución.
- 9.- El alumno/a realiza todos los trabajos previstos para la evaluación de los estándares, aplicando todos los prioritarios y gran parte de los que lo son menos. Realiza las pruebas escritas resolviendo todos los problemas, con pequeñas faltas de precisión y claridad.
- 10.- El alumno/a realiza todos los trabajos y pruebas previstos con gran corrección conceptual y formal. En las pruebas objetivas realiza todos los ejercicios correctamente, con precisión y claridad en los procedimientos.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

Nota final y recuperación de la materia.

La materia se considera absolutamente calificada por evaluación continua, de forma que ningún contenido es eliminado por la superación de una evaluación. De esta manera es tanto más representativa la calificación cuanto más avanzado está el curso. No se realizarán pruebas de recuperación parcial, sino que las pruebas posteriores van teniendo más valor que las anteriores. Así la 1ª Evaluación tendrá un valor de 1/6 de la calificación en la evaluación Final, la 2ª Evaluación 2/6 y la Tercera 3/6. Conforme a este resultado podrán concurrir dos situaciones:

- **El alumno/a no ha superado la materia:** En ese caso se realizará un examen final en el que se plantearán dos pruebas objetivas a elegir, cada una con tres problemas o ejercicios a resolver. La superación de esa prueba establecerá la nota global, tanto si es superada como si mejora la nota ponderada que se estableció.
- **El alumno/a ha superado con calificación positiva la materia:** En este caso puede darse que la calificación se muestra suficientemente valorada (entonces habría obtenido la nota que arroja la calificación ponderada) o que el/la alumno/a considere que con la evolución y preparación que tiene al acabar el curso puede superar dicha nota. Se podrá presentar entonces a la prueba de recuperación programada. Se considerará que la subida de nota procede o no procede (es decir no se bajará en el caso de que la calificación sea inferior a la media ponderada), por el contrario se podrá subir hasta dos puntos de la calificación obtenida por ponderación de la evaluaciones.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el aula de expresión gráfica se dispone de:

- Pizarra Digital del aula
- Caja de madera con piezas de metal para visualización.
- Ordenador portátil con cañón proyector
- Material impreso con las propuestas de ejercicios y láminas.

Asimismo se dispone en el aula de distintos libros de consulta, específicos de cada una de las unidades temáticas mencionadas en los contenidos.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos de Bachillerato que hayan perdido el derecho a la Evaluación Continua, de acuerdo con los protocolos establecidos por la C.C.P. y concretados por la Jefatura de Estudios contarán con una calificación específica resultante exclusivamente de:

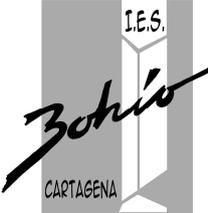
- La entrega de los trabajos, ejercicios y láminas realizados a lo largo del curso lectivo.
- La realización de un examen en convocatoria ordinaria, con optatividad semejante a los realizados a lo largo del curso, con tres ejercicios cada opción. Los criterios de calificación aplicados en la corrección del ejercicio serán conocidos a la entrega del ejercicio o su reclamación.

El valor de ambas herramientas de calificación será la misma que se ha utilizado para evaluar a lo largo del curso: Un 25% los trabajos, ejercicios y láminas, un 75% el examen general.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan la asignatura pendiente de 1º de bachillerato, tendrán que realizar, en las fechas establecidas por Jefatura de Estudios y por evaluaciones, los controles necesarios para superar la asignatura.

Dichos controles consistirán en ejercicios que compilen los contenidos de la asignatura de Dibujo Técnico I. (ANEXO II).

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos/as que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa, (minusvalías motóricas, sensoriales, etc.).

Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material; sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

El Bachillerato debe ofrecer una cultura común pero resaltando las peculiaridades del alumno, con el convencimiento de que las capacidades, motivaciones e intereses de los mismos son muy distintas.

Desde el aula, se debe adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad: proponer **actividades abiertas**, para que cada alumno las realice según sus posibilidades, ofrecer esas actividades con una **gradación de dificultad** en cada unidad didáctica, organizar los aprendizajes mediante **proyectos** que - a la vez que les motiven - les ayuden a relacionar y aplicar conocimientos, aprovechar situaciones de heterogeneidad, como los grupos cooperativos, que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, etc.

Para lograr estos objetivos, se debe iniciar cada unidad didáctica con una breve evaluación inicial que permita calibrar los conocimientos previos del grupo en ese tema concreto, para facilitar el significado de los nuevos contenidos, así como organizar en el aula actividades lo más diversas posible que faciliten diferentes tipos y grados de ayuda.

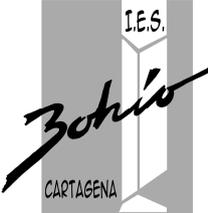
VÍAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aquí se va a hacer mención a aquellas medidas que no implican modificar sustancialmente los contenidos, es decir que sólo requieren adaptaciones referidas a aspectos que mantienen básicamente inalterable el currículo adoptado en la materia pero que, sin estas actuaciones, determinados alumnos y alumnas no progresarían. En general, se puede afirmar que la programación del grupo, salvo algunas variaciones, es también la misma para el alumnado que reciba esas actuaciones específicas.

ELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS

Se tiene que diferenciar entre:

- Recursos utilizados por el alumno

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

- Recursos utilizados por el profesor

En cuanto a los Recursos utilizados por el alumno, y teniendo en cuenta que no hay libro de texto, podemos mencionar:

- Útiles de dibujo técnico
- Apuntes del profesor
- Láminas
- Fotocopias de ejercicios facilitadas por el profesor
- Modelos de pruebas de las P.A.U.
- Ordenadores

Haciendo referencia a los Recursos utilizados por el profesor, además de los ya tradicionales de pizarra, tizas de colores y cuerda:

- Pizarra Digital, con conexión a Internet.
- Ordenador portátil
- Cañón proyector y pantalla
- Cámara de fotos y fotografías
- Trabajos de cursos anteriores
- Cámara de video

Al mismo tiempo se va a poner en práctica para este curso la utilización de una plataforma Moodle para la realización de un aula virtual, donde el alumno pueda desde casa visualizar lo que se ha explicado en clase y, al mismo tiempo, poner a su disposición una serie de recursos para complementar sus conocimientos, a la vez que se propondrán actividades a realizar desde su domicilio. Esta plataforma se puede considerar tanto un recurso del alumno como del profesor.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Las actividades que favorecen el trabajo cooperativo juegan un papel muy importante en el aprendizaje de esta área. Abordar una actividad de manera colectiva permite que los alumnos conozcan las realidades diferentes de los compañeros y que a su vez valoren estas aportaciones de manera positiva. En este proceso los alumnos son conscientes de que un problema se puede trabajar y abordar de maneras diferentes y todas ellas igualmente válidas.

En esta área, algunas actividades son especialmente adecuadas para el trabajo en grupo:

- 1.- Aquellas que tienen características de un proyecto donde existen fases distintas que necesitan de un trabajo coordinado en equipo y en las que hay que planificar conjuntamente, distribuir y organizar los tiempos, materiales, etc. Un ejemplo: la elaboración de montajes de imagen secuenciada requiere de un proceso en el que la organización conjunta y el intercambio de experiencias y soluciones es fundamental.
- 2.- Las actividades en las que se realicen exposiciones ante grandes grupos favorecen igualmente el intercambio de opiniones. Así, son idóneas las actividades que requieran la utilización de medios audiovisuales. En este tipo de actividades el profesor debe evitar la dispersión de las intervenciones, canalizándolas en función del objetivo deseado

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

TUTORÍA ENTRE IGUALES

Se debe de potenciar el que un alumno actúe como profesor y otro compañero como alumno. Bien es cierto que esta circunstancia se produce por lo general de forma espontánea, pero si no fuera así el profesor debe emparejar a los alumnos para que se proceda de la manera antes mencionada. Esta tutoría provoca que el alumno en “desventaja” acceda con mayor agrado a las enseñanzas dadas por su maestro ocasional, asimilando mejor los conceptos necesarios para la realización del ejercicio.

USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Se pueden realizar búsquedas en Internet de cada uno de los temas que configuran las programaciones de los distintos cursos y al nivel correspondiente de cada uno de ellos.

Igualmente y desde casa y por medio de la plataforma Moodle se podrán repasar y complementar los conocimientos adquiridos en clase.

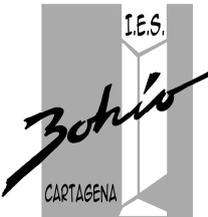
GRADUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Cuando se plantea una actividad a un alumno este debe sentir que es capaz de realizarla. Si planteamos, de inicio, actividades con cierto grado de dificultad el alumno puede sentirse incapaz, sin nuestra ayuda, de realizar la misma y bloquear, por ello, tanto la imaginación como su capacidad espacial.

Por este motivo se debe empezar con actividades con poco nivel de dificultad y poco a poco ir creciendo en esa dificultad. Así el alumno adquiere de una manera gradual las destrezas correspondientes para realizar un determinado ejercicio. Esto último es primordial, sobre todo en las asignaturas de Dibujo Técnico I y II en los bloques temáticos de “Sistemas de Representación” y de “Normalización”

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO

Cuando la falta de asistencia de un alumno o su incorporación tardía provoque la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua, una vez incorporado el alumno, el Jefe de Departamento de acuerdo con el profesor del grupo elaborará un programa de recuperación de aquellos contenidos que no haya visto el alumno que adaptará a las características y circunstancias de dicho alumno en particular. El seguimiento de dicho programa lo realizará el profesor del grupo.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

PROGRAMACIÓN DE TEMAS TRANSVERSALES

a) Educación Moral y Cívica

Se ha de conseguir la socialización del alumno en su medio, asimilando el entorno visual y plástico en que viven con una actitud reflexiva y crítica.

Los bloques temáticos en las que se incluirá dicho tema serán:

2.- Sistemas de Representación

En esta unidad temática el profesor, utilizando los materiales y recursos didácticos de que dispone, hará llegar a los alumnos planos de obras de ingeniería y arquitectónicas, primordialmente, de carácter nacional, remarcando la importancia de cada una de esas obras en el Patrimonio Intelectual de un país, y que al respetarlas se está respetando a una pluralidad, y en un entorno más reducido, a sus propios compañeros.

b) Igualdad entre los sexos.

Este tema afectará primordialmente a la manera de funcionar en el aula. De este modo, formarán grupos a la hora de trabajar en los que se mezclen alumnos y alumnas.

Así mismo, dentro del aula se darán tareas de responsabilidad tanto a alumnos como a alumnas.

Se valorará atendiendo a los mismos criterios las aportaciones de los alumnos y de las alumnas.

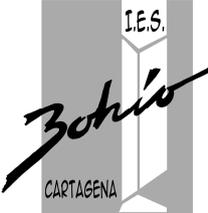
También se fomentará en el alumnado el interés por el análisis crítico de los estereotipos, con el fin de llevar a cabo una progresiva transformación de actitudes.

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La planificación, programación, metodología, evaluación, atención a la diversidad, recursos materiales, etc., es decir todo el quehacer educativo del profesor, se concreta en un tiempo y en un espacio.

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

1. **Motivación para el aprendizaje:** acciones concretas que invitan al alumno a aprender.
2. **Organización del momento de enseñanza:** dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor y de aprender de los alumnos.
3. **Orientación del trabajo de los alumnos:** ayuda y colaboración que se efectúa para que los alumnos logren con éxito los aprendizajes previstos.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

4. Seguimiento del proceso de aprendizaje; acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

Estos cuatro aspectos están teóricamente diferenciados aunque se entrecruzan en la práctica. No obstante, la secuencia indicada anteriormente es predominante. Se suele comenzar con la motivación y le suceden la organización, la orientación y el seguimiento.

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente.

La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.

La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica.

A partir del Proyecto Curricular de Etapa, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

DIBUJO TÉCNICO - I **PRIMERO DE BACHILLERATO**

ASIGNATURA: Dibujo Técnico I

AÑO LECTIVO: 2019-2020

CURSO: Primero

GRUPO: A+B

CICLO: --

ENSEÑANZA: Bachillerato de Ciencias

BLOQUES DE CONTENIDO

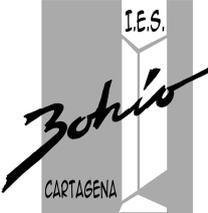
PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO

OBJETIVOS

En este bloque se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

CONTENIDOS

- Trazados geométricos.
- Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.
- Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.
- Identificación de estructuras geométricas en el Arte.
- Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.
- Trazados fundamentales en el plano.
- Circunferencia y círculo.
- Operaciones con segmentos.
- Mediatriz.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Ángulos.
- Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.
- Elaboración de formas basadas en redes modulares.
- Trazado de polígonos regulares.
- Resolución gráfica de triángulos.
- Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

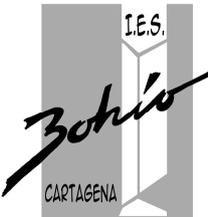
- Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.
- Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.
- Representación de formas planas:
 - Trazado de formas proporcionales.
 - Proporcionalidad y semejanza.
 - Construcción y utilización de escalas gráficas.
 - Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.
- Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.
- Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.
- Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.
- Geometría y nuevas tecnologías.
- Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. (CMCT)
- 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas. (CMCT)
- 1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. (CMCT)
- 1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones. (CMCT)
- 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado. (CMCT)
- 1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza. (CMCT)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida. (CMCT)

1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas. (CMCT)

2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia. (CMCT)

2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás, aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas. (CMCT)

2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial. (CEC, CMCT)

2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. (CMCT)

Todos los Estándares de este Bloque temático se considerarán Prioritarios para la superación y recuperación.

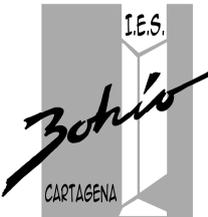
SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

OBJETIVOS

Desarrollar los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o mediante la realización de croquis como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

CONTENIDOS

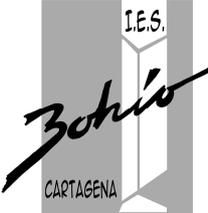
- Fundamentos de los sistemas de representación:
 - Los sistemas de representación en el Arte.
 - Evolución histórica de los sistemas de representación.
 - Los sistemas de representación y el Dibujo Técnico. Ámbitos de aplicación.
 - Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.

| | | |
|---|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|---|

- Clases de proyección.
- Sistemas de representación y nuevas tecnologías.
- Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.
- Sistema Diédrico Ortogonal:
 - Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.
 - Disposición normalizada.
 - Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.
 - Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio.
- Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.
 - Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.
 - Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.
- Sistema de planos acotados. Aplicaciones.
- Sistema axonométrico:
 - Fundamentos del sistema.
 - Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.
 - Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.
 - Sistema axonométrico oblicuo:
 - Perspectivas Caballera y Militar.
 - Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.
- Sistema Cónico:
 - Elementos del sistema. Plano del Cuadro y Cono Visual.
 - Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.
 - Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos Métricos.
 - Representación simplificada de la circunferencia.
- Representación de sólidos en los diferentes sistemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.
2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el Sistema Diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.
3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.
4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- 1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema. (CEC, CMCT)
- 1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo. (CEC)
- 1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles. (CEC, SIEE)
- 1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada. (CMCT)

- 2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. (CMCT)
- 2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras). (CEC, CMCT)
- 2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud. (CMCT)
- 2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su Verdadera Magnitud. (CMCT)
- 2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel. (CMCT)

- 3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado. (CEC, CMCT)
- 3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados,

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

disponiendo su orientación para simplificar su trazado. (CEC, CMCT)

4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida. (CEC, CMCT)

4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado. (CMCT)

4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la ayuda de plantillas de curvas. (CMCT)

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.

2.1. Reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

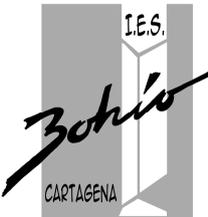
2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.

3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.

3.2. Realiza perspectivas caballeras de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: NORMALIZACIÓN

OBJETIVOS

Dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

CONTENIDOS

- Elementos de normalización:
- El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.
- Formatos. Doblado de planos.
- Vistas. Líneas normalizadas.
- Escalas. Acotación.
- Aplicaciones de la normalización:
- Dibujo industrial.
- Dibujo arquitectónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.
2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.

ESTÁNDARES EVALUABLES

1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.

2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.

2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.

2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.

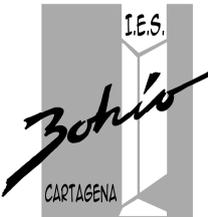
2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.

2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.

2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

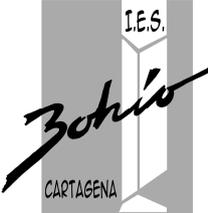
| EVAL. | BT | UD | TÍTULO | Tiempo |
|--------------|-----------|----------------|---|-----------------|
| 1 | 1 | | GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO | 48 horas |
| | | 1 ^a | Trazados Geométricos <ul style="list-style-type: none"> a) Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico. b) Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos. c) Operaciones con segmentos y ángulos d) Lugares geométricos e) Circunferencia f) Triángulos g) Cuadriláteros h) Polígonos | |
| | | 2 ^a | Proporcionalidad y escala <ul style="list-style-type: none"> a) Trazado de formas proporcionales. b) Proporcionalidad y semejanza. c) Construcción y utilización de escalas gráficas. d) Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. | |
| | | 3 ^a | Trazado y Enlace de Curvas <ul style="list-style-type: none"> a) Tangencias y Enlaces b) Curvas Técnicas c) Curvas Mecánicas d) Curvas Cónicas | |
| 2 | 2 | | SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN | 92 horas |
| | | 4 ^a | Fundamentos de los sistemas de representación: | |
| | | 5 ^a | Sistema Diédrico <ul style="list-style-type: none"> a) Elementos y Características b) El Punto c) La Recta d) El Plano | |
| 3 | | | | |
| | | 6 ^a | Sistemas Cilíndricos Axométricos <ul style="list-style-type: none"> a) Sistema Axonométrico b) Perspectiva Caballera | |
| | | 7 ^a | Sistema Cónico: <ul style="list-style-type: none"> a) Elementos del sistema. Plano del Cuadro y Cono Visual. b) Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. c) Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos Métricos. d) Representación simplificada de la circunferencia. | |

| | | | |
|--|--|---|--|
|  | <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|---|--|

| | | | |
|----------|----------|---|----------------|
| 2 | 3 | <p>8^a Sistema de planos acotados. Aplicaciones. NORMALIZACIÓN</p> <p>9^a Normalización, croquización y Técnicas Gráficas</p> <p>a) Elementos de normalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.* • Formatos. Doblado de planos. • Líneas normalizadas.* • Escalas. Acotación.* <p>b) Aplicaciones de la normalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo industrial.* • Dibujo arquitectónico.* | 4 horas |
|----------|----------|---|----------------|

Total 144 horas

**Contenidos que se impartirán a lo largo de todo el curso, adaptados a cada sector.*

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

DIBUJO TÉCNICO - II **SEGUNDO DE BACHILLERATO**

ASIGNATURA: Dibujo Técnico II

AÑO LECTIVO: 2019-2020

CURSO: Segundo

GRUPO: A+B

CICLO: --

ENSEÑANZA: Bachillerato de Ciencias

BLOQUES DE CONTENIDO

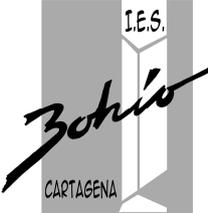
PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO

OBJETIVOS

En este bloque se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

CONTENIDOS

- Resolución de problemas geométricos:
 - Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.
 - Construcción de figuras planas equivalentes.
 - Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones
 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.
 - Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.
- Trazado de curvas cónicas y técnicas:
 - Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola.
 - Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.
 - Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. Aplicaciones.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

- Transformaciones geométricas:
 - Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.
 - Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

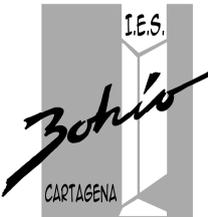
1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.
3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

- 1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.
- 1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.
- 1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias, describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.
- 1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.
- 1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

- 2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.
- 2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.

3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.

3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.

3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.

Todos los Estándares de este Bloque temático se considerarán Prioritarios para la superación y recuperación.

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

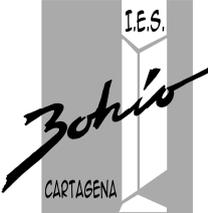
OBJETIVOS

Desarrollar los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o mediante la realización de croquis como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

CONTENIDOS

Punto, recta y plano en Sistema Diédrico:

- Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.
- Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.
- Abatimiento de planos.
 - Determinación de sus elementos.
 - Aplicaciones.
- Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones.
- Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones.
- Construcción de figuras planas.
- Afinidad entre proyecciones.
- Problema inverso al abatimiento.
- Cuerpos geométricos en sistema diédrico.
- Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.
- Determinación de sus secciones principales.
- Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.
- Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

Sistemas axonométricos ortogonales:

- Posición del triedro fundamental.
- Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.
- Determinación de coeficientes de reducción.
- Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.
- Representación de figuras planas.
- Representación simplificada de la circunferencia.
- Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.

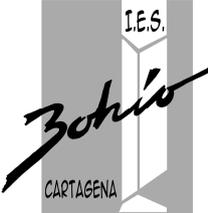
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.
2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, Elaborar croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

- 1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.
- 1.2. Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.
- 1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
- 2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.
- 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.

2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.

3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.

3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.

3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballeras.

Todos estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación.

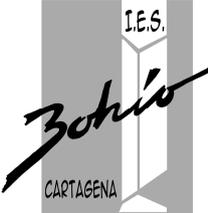
TERCER BLOQUE TEMÁTICO: NORMALIZACIÓN

OBJETIVOS

Dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

CONTENIDOS

- Elaboración de bocetos, croquis y planos.
- El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual
- El proyecto: tipos y elementos.
- Planificación de proyectos.
- Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.
- Elaboración de las primeras ideas.
- Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.
- Elaboración de dibujos acotados.
- Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.
- Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle,

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

de fabricación o de construcción.

- Presentación de proyectos.
- Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.
- Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.
- Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.
- Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas.
- Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

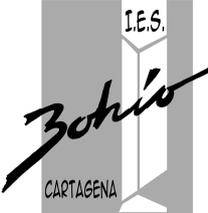
1. Bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.
2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, Elaborar croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

ESTÁNDARES EVALUABLES

Los estándares se relacionan con los criterios de evaluación, tal como indica el número inicial de los detallados a continuación. Se informa de manera abreviada de las competencias básicas que aborda. La priorización de los estándares está sujeta al tipo de pruebas externas que se realizarán al acabar el bachillerato, por lo que se podrán cambiar cuando éstas se concreten (haciéndolo constar en las actas del Departamento).

- 1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo Técnico.
- 1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.
- 1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.
- 1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

- 2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

Dibujo Técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.

2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.

2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.

2.4. Presenta los trabajos de Dibujo Técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

De estos estándares se considerarán prioritarios para la superación y recuperación:

1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.

1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.

1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

2.4. Presenta los trabajos de Dibujo Técnico utilizando recursos gráficos de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p align="center">PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p align="center">Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|---|---|

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

| EVAL. | BT | UD | TÍTULO | Tiempo |
|--------------|-----------|----------------|--|----------------------|
| 1 | 1 | | GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO | 48 horas |
| | | 1 ^a | Conceptos Básicos y Trazados Elementales <ul style="list-style-type: none"> a) Conceptos Básicos b) Proporcionalidad y Semejanza c) Circunferencia d) Triángulos e) Cuadriláteros f) Polígonos | |
| | | 2 ^a | Operaciones Geométricas Planas <ul style="list-style-type: none"> e) Equivalencia f) Sistemas de Transformación en el plano | |
| | | 3 ^a | Trazado y Enlace de Curvas <ul style="list-style-type: none"> e) Curvas Geométricas f) Curvas Cónicas | |
| 2 | 2 | | SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN | 92 horas |
| | | 4 ^a | Sistema Diédrico Ortogonal <ul style="list-style-type: none"> a) Sistemas de Representación b) Sistema Diédrico <ul style="list-style-type: none"> b.1) Fundamentos del Sistema b.2) Punto, Recta y Plano b.3) Posiciones de los elementos b.4) Intersecciones b.5) Paralelismo y Perpendicularidad b.6) Sistemas de Transformación b.7) Medición de Distancias b.8) Representación de Sólidos b.9) Secciones Planas b.10) Desarrollos Planos | |
| 3 | | 5 ^a | Sistemas Cilíndricos Axométricos <ul style="list-style-type: none"> c) Sistema Axonométrico d) Perspectiva Caballera | |
| | | 6 ^a | Sistema Cónico de Representación <ul style="list-style-type: none"> e) Representación de Sólidos | |
| | 3 | | NORMALIZACIÓN | 4 horas |
| | | 7 ^a | Normalización <ul style="list-style-type: none"> a) Normalización b) Convenciones c) Acotación c) Instrumentos de Medida | |
| | | 8 ^a | Técnicas Gráficas | <i>Todo el curso</i> |
| | | | Total | 144 horas |

| | | |
|---|--|---|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|--|---|

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS - DIBUJO

SEMANA CULTURAL DEL CENTRO

- **CONCURSOS**

Durante el curso escolar 2018/2019 se va a proceder, por parte del departamento de Artes Plásticas, a la organización de los distintos concursos de “*Carteles*” y “*Fotografía*” en las fechas que se establezcan por Jefatura de Estudios para la celebración de la Semana Cultural y el día del Centro.

Las bases de dichos concursos son las establecidas en las páginas siguientes, sólo a falta de determinar los días concretos para su realización, así como el tema correspondiente a cada uno de ellos. Un modelo de las bases se adjunta al final del apartado.

VISITA “SALÓN DEL MANGA”: “Murcia se ReMANGA”

El día 22 de noviembre (viernes) se realizará una visita al “Salón del Manga” con los cursos de PRIMERO de la E.S.O., se determinará qué grupos concretos son los que asistirán en función del cumplimiento de las normas porcentuales del centro.

Los profesores, de departamento, que estarán a cargo de la visita son Salvador García Espinosa, Salvador Vázquez, Manuel Alcaraz y Ricardo Bayo García.

El precio de la entrada es de 7'00 euros más el transporte. Aproximadamente un total de 12'50 €.

En principio se propondrá a los distintos grupos afectados, para calcular cuáles van y cuáles no.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL “FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA” (FICC) QUE SE RELACIONEN CON EL CURRÍCULO DE 3º DE E.S.O. (Comunicación Audiovisual) Y DE BACHILLERATO (Cultura Audiovisual)

Entre el día 24 y el 30 de noviembre tendrá lugar la 48ª Edición del FICC, dentro de las actividades educativas del mismo se programan algunas actividades. Se prevé la participación de alumnos/as de la optativa “Cultura Audiovisual” de Bachillerato y/o “Comunicación Audiovisual” de 3º de ESO. Las actividades se realizarán en la ciudad en horario matinal, coincidente con el horario lectivo.

Igualmente, para la proyección de los cortos del concurso “Jóvenes aFICCionados”, en el que participan creaciones de los alumnos/as de Cultura Audiovisual del curso anterior, se prevé la asistencia de los alumnos de Cultura Audiovisual de Bachillerato.

PARTICIPACIÓN EN LA III “SEMANA DEL CÓMIC”.

Se prevé igualmente la participación de los alumnos/as de las optativas de 1º de Bachillerato (Cultura Audiovisual) y de 3º de ESO (Comunicación Audiovisual) en la III Semana de Cómic, pudiendo asistir tanto a alguna comunicación de los ponentes como a la exposición “El Humor Gráfico”.

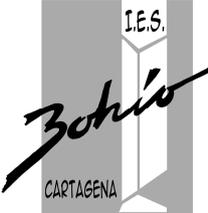
PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

- Los alumnos/as de “Cultura Audiovisual” y “Comunicación Audiovisual” participarán en los concursos locales y regionales de Fotografía y/o cortometrajes.
- Los de alumnos/as E.P.V. y A. en el concurso de Carteles que convoca el Departamento para la Semana Cultural.
- Participación en actividades y exposiciones programadas dentro del territorio regional por distintas instituciones públicas y privadas.

REALIZACIÓN DE MURAL EN EL I.E.S.

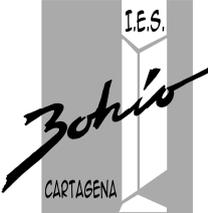
Coincidiendo con la celebración de la Semana Cultural y el día del Centro, se prevé la creación de una pintura mural (en la zona donde se aparca la ambulancia del Centro), con el tema de la sostenibilidad y el Medio Ambiente, por parte de los alumnos/as de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

También complementaría esta actividad la utilización de material de desecho para la transformación efímera de un espacio (Fondo Marino)

| | | |
|---|---|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|---|---|--|

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS QUE IMPLICAN SALIDAS DURANTE EL PERIODO LECTIVO.

- Está previsto que los alumnos/as de las optativas de “Cultura Audiovisuala-1” (1º de Bachillerato) y “Comunicación Audiovisual” (3º de ESO) realicen a lo largo de una mañana un **“Safari Fotográfico”**, en fechas diferentes por niveles con tema a determinar relacionado con el patrimonio de *Cartagena*. Puesto que el tema coincidirá con el de los concursos, esta salida se realizará en la 2ª Evaluación en fechas anteriores o coincidentes con la Semana Cultural del Centro.
- Los Cursos del Primer Ciclo de Secundaria (1º y 2º de ESO) tienen prevista una salida a zonas próximas al Instituto para realizar la actividad **“Dibujo y Pintura del Natural”**. Las fechas previstas para esta actividad están previstas para la 2ª Evaluación, coincidiendo con la vuelta del buen tiempo y durarán al menos 3 horas lectivas.
- De manera específica para los alumnos/as de “Cultura Audiovisual - 2” o enmarcándose en la visita a la Universidad de Murcia, éstos acudirán a la Facultad de BB.AA. de dicha universidad. Preferentemente en el Primer Trimestre.

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CONCURSO DE CARTELES - 2020

BASES

1.- Se podrá presentar a este concurso cualquier alumno que esté matriculado en el curso 2017/2018 en el Instituto “El Bohío”.

2.- Se pueden presentar un máximo de tres obras por participante.

3.- El tamaño de las obras será el A-3.

4.- El tema sobre el cual versará será: “SOSTENIBILIDAD Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”. Se trata de fomentar la conciencia de nuestra responsabilidad en la conservación del Medio Ambiente, así como proponer modificación de nuestros hábitos para resultar más conservacionistas. Sé creativo en la elección de los elementos, en la composición y en la técnica a utilizar. La técnica es de libre elección por parte del alumno.

5.- La fecha límite para la presentación de los trabajos será el **viernes anterior a la celebración del día del Centro**. Dicha entrega se podrá efectuar a cualquiera de los profesores de E.P.V.

6.- El Jurado estará compuesto por las siguientes personas :

-
-
-
-

7.- Los premios que se establecen son:

1º PREMIO..... __.-€.

2º PREMIO..... __.-€.

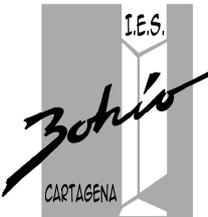
Todos los premios son en material didáctico

8.- Los trabajos premiados pasarán a disposición del Instituto.

9.- Los trabajos que no hayan sido premiados podrán ser recogidos por los interesados hasta el **viernes anterior a la celebración del día del Centro**. Pasada dicha fecha, el instituto dispondrá de ellos de la manera más conveniente.

10.- La participación en este concurso presupone la aceptación de las presentes bases.

Cartagena, octubre de 2018 (Organiza el concurso A.P.A., Dep. Plástica y Dep. de Activ. Extraescolares)

| | | |
|--|--|--|
|  <p>I.E.S. EL BOHÍO Bda. San Cristóbal, s/n 30310 Cartagena tel. 968 519 753 fax 968 314 770 e-mail:30008996@educarm.es</p> | <p>PROGRAMACIONES CURSO 2019/2020</p> | <p>Departamento de ARTES PLÁSTICAS DIBUJO</p> |
|--|--|--|

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2020

BASES

1.- Se podrá presentar a este concurso cualquier alumno del Instituto “El Bohío” que esté matriculado en el curso escolar 2017/2018.

2.- La fotografía será digital, teniendo el alumno que entregar la cámara fotográfica junto con el cable correspondiente, para poder descargar las imágenes en el ordenador. Dicha cámara se le devolverá en cuanto haya sido capturada la imagen.

3.- Se podrán presentar un máximo de tres fotografías por concursante. El tamaño de las obras y la impresión en papel fotográfico estará a cargo del Instituto.

4.- El tema sobre el cual versará será: “PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE CARTAGENA”. Se trata de descubrir e interpretar el rico patrimonio cultural de nuestro entorno próximo (sea éste material –monumentos, edificios, obras de ingeniería...- o inmaterial – tradiciones, artesanías, fiestas y costumbres...-). Sé creativo/a en la elección de los elementos, en la composición, el encuadre, la elección de la luz...

5.- La fecha límite para la presentación de la cámara será el **viernes anterior a la celebración del día del Centro**. Dicha entrega se podrá efectuar a cualquiera de los profesores de E.P.V.

6.- El Jurado estará compuesto por las siguientes personas :

-
-
-
-

7.- Los premios que se establecen son:

1º PREMIO..... __.-€.

2º PREMIO..... __.-€.

Todos los premios son en material didáctico

8.- Los trabajos premiados pasarán a disposición del Instituto.

9.- La participación en este concurso presupone la aceptación de las presentes bases.

Cartagena, octubre de 2018 (Organiza el concurso A.P.A., Dep. Plástica y Dep. de Activ. Extraescolares)